



Informe de Comunicación del Progreso 2019





MANUQUINSA

H&H MANUFACTURAS QUÍMICAS Y SERVICIOS S.A.

Restaurante Munich 1 c. al lago, 3 1/2 c. abajo M/D, Managua, Nicaragua.
PBX: (505) 2264-2313 • Telefax: (505) 2254-6206
Apdo Postal # 2159 • Email: gerencia@manuquinsa.com.ni
Email: gerenciaatq@manuquinsa.com.ni • www.manuquinsa.com.ni

Managua, 19 de agosto 2020.

Señor
António Guterres
Secretario General
Organización de las Naciones Unidas
Portugal

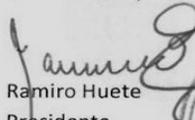
Estimado Sr. Guterres:

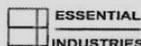
Por la presente tengo el honor de transmitirle que MANUQUINSA (H&H Manufacturas Químicas y Servicios S.A), apoya al Pacto Mundial y sus diez principios, referida a los Derechos Humanos, los Derechos Laborales, el Medio Ambiente y la lucha contra la Corrupción.

Expresamos que mediante un proceso hemos ejecutado diversas actividades para aplicar los principios dentro de nuestra esfera de influencia. Estamos comprometidos en hacer del Pacto Mundial y sus principios, parte de la estrategia, la cultura y las acciones cotidianas de nuestra compañía, así como en involucrarnos en proyectos cooperativos que contribuyan a los objetivos más amplios de Desarrollo del Milenio. MANUQUINSA, comunicará y visibilizará estos compromisos a nuestras partes interesadas y al público en general.

Reconocemos que un requisito clave para participar en el Pacto Mundial, es el envío anual de una comunicación sobre el Progreso (COP) que describe los esfuerzos de nuestra compañía para implementar los diez principios. Apoyamos la transparencia y la rendición de cuentas, y por lo tanto nos comprometemos a reportar el avance del progreso, en un lapso de tiempo a dos años de haber ingresado al Pacto Mundial, y anualmente desde entonces, como lo indica la política de COP del Pacto Mundial.

Atentamente,


Ramiro Huete
Presidente
MANUQUINSA S.A.



INDICE

Información General de la Empresa.....	5
Breve presentación del Sector Económico donde actúa la Empresa.	6
Historia de la Empresa	7
Código de Ética y Conducta	8
Estructura y Comportamiento de la empresa.....	9
DIRECTORIO-EQUIPO GERENCIA.....	10
Visión y Misión.....	11
Principios y Valores.....	12
Derechos Humanos	14
Política de contratación	14
Manual de Funciones.....	15
Reglamento Interno de Nuestra Empresa	15
Política de Género	16
Proyecto: Prevención de la Violencia Basada en Género.....	16
Campaña Actúa	21
Actividad al Mombacho.....	23
Premio por Participación.....	25
Acciones de motivación	26
Mensajes de felicitaciones en el día del cumpleaños del trabajador.....	26
Apoyo a nuestros colaboradores con problemas de salud	27
Otras actividades de apoyo a nuestros colaboradores (as) e instituciones.	27
Jornada Laboral	28
Prácticas laborales	28
Murales informativos y festivos nacionales.....	29
Estándares Laborales.....	32
Ministerio de Salud.....	33
Distribución de los Colaboradores (as) por sexo, cargo, edad y salario.	34
Código de Ética y Conducta.....	38



Política de Responsabilidad Social Empresarial	39
Desarrollo Personal.....	41
Reglamento Técnico Organizativo "Seguridad Ante Todo	42
Contratos de trabajo.....	42
Rotación de personal	43
Mejoras de necesidades de infraestructura.	43
Medio Ambiente	46
Actividades en Pro del Medio Ambiente.....	47
Proyecto	51
Asociación Los Pipitos	53
Comité Interinstitucional de UNIRSE.....	55
Anticorrupción	57
• Riesgos legales:.....	57
• Riesgos de reputación:	57
• Los costos financieros:	57
• La erosión de la confianza y la lealtad interna confidencias poco ético personal	57
Como ejemplos de cómo la empresa está trabajando en estos aspectos.	58
Resumen.....	59
Medidas preventivas de nuestra empresa ante la pandemia del Coronavirus (COVID-19)	61



Información General de la Empresa

MANUQUINSA es una empresa que ofrece diversas soluciones de limpieza entre ellas outsourcing, materiales, accesorios, y equipos para la limpieza profesional, así como la fabricación y venta de productos químicos especializados para la limpieza industrial, hospitalaria, plantas de procesos de alimentos e institucional.

En lo que respecta a competitividad, la empresa se gestiona bajo su sistema de gestión de calidad certificada en la Norma ISO 9001 y el fomento de las buenas prácticas de la responsabilidad social empresarial en sus operaciones, con el fin de generar satisfacción entre las partes interesadas y mitigar sus impactos ambientales y sociales; siendo este un punto de trabajo importante en los planes a largo y mediano plazo.

Hoy en día, MANUQUINSA genera más de 650 empleos directos, apoya a empresas de diversos sectores como el industrial, institucional, hospitales y plantas de procesos de alimentos con su sistema de outsourcing de servicios profesionales de limpieza, así como también hace llegar sus productos químicos a más de 100 clientes particulares y de empresas constituidas en todo el país. Además atiende jardines y áreas verdes en 11 empresas y servicio de evacuación de basura a 7 empresas.



Breve presentación del Sector Económico donde actúa la Empresa.

MANUQUINSA se dedica al outsourcing de servicios, y venta de materiales, accesorios, y equipos para la limpieza profesional, así como la fabricación y venta de productos químicos especializados para la limpieza en los sectores industrial, hospitalaria, plantas de procesos de alimentos e institucional.

Para 1997, MANUQUINSA incursionó en el mercado de los servicios profesionales de limpieza, logrando posicionarse, 5 años más tarde, como la empresa líder de ese sector a nivel nacional.

El mayor reto que la empresa se propone es ser el principal proveedor de servicios de limpieza en todos los segmentos, sin embargo el camino no es fácil, por eso día a día se esfuerza por hacer las cosas de la mejor manera posible para poder lograr lo que se plantea.

Historia de la Empresa

MANUQUINSA inició operaciones en Nicaragua en abril del año 1992, como una filial de MANUQUINSA Honduras.

En el año 1995 se constituyó una sociedad anónima con participación nicaragüense. Para finales del año 1996, las acciones y fórmulas de la sede nicaragüense fueron adquiridas por socios nicaragüenses, convirtiéndose MANUQUINSA en una sociedad 100% capital nicaragüense.

En 1997 MANUQUINSA incursionó en el mercado de los servicios profesionales de limpieza donde se ha ido desarrollando y manteniendo su liderazgo.

En 2013, MANUQUINSA se certifica con la norma ISO 9001:2008, en la prestación de servicios profesionales de limpieza en hospitales, plantas de procesos de alimentos, instalaciones industriales, institucionales y comerciales.

A mediados del año 2014, MANUQUINSA inicia un proceso de implementación de buenas prácticas de RSE y en el año 2017, inicia con la implementación de su sistema de RSE.

Código de Ética y Conducta

4.2 Acoso Sexual y Maltrato

Están prohibidas las bromas y objetos sexuales, imágenes lascivas y cualquier conducta en que los(as) colaboradores(as) permitan, amparen o faciliten actos incorrectos.

Cualquier colaborador(a) de que presencie o resulte agraviado por alguna de las anteriores conductas, deberá comunicarlo inmediatamente a RH o al área de RSE, para que se puedan adoptar las medidas necesarias.

4.3 Soborno y Corrupción

Los(as) colaboradores(as) de MANUQUINSA no podrán ofrecer ni realizar, de forma directa o indirecta, ningún pago monetario u otra clase de beneficio a cualquier persona física o jurídica con la intención de: abusar de su influencia real o aparente, para obtener ilícitamente cualquier tipo de beneficio o ocultar un pago o gasto para beneficio de los involucrados.

4.4 Drogas y Alcohol

Está prohibido en nuestras instalaciones y en los proyectos en que se encuentren ubicados nuestros(as) colaboradores(as) el uso, consumo, venta y comercialización de alcohol, drogas y sustancias similares ilegales, o presentarse a laborar bajo el efecto de estas sustancias.

4.5 Participación Política

Estimulamos la participación cívica ciudadana y el derecho al voto a todos nuestros colaboradores (as), siempre y cuando lo ejerzan fuera de nuestras instalaciones y en horario no laboral, esto por respeto a las personas que tienen afiliaciones o inclinaciones políticas diferentes.

4.6 Información confidencial

No se permite compartir información verbal, escrita o digital sobre los sistemas y procesos productivos, formulaciones de productos, formulas químicas, ofertas de servicios, presupuestos, proformas, facturas, metas, listas de cierre, precios, suplidores, toda información que se considere confidencial, todos deben solicitar autorización a la Gerencia General u otra persona que la Junta Directiva estime conveniente.

10. Cumplimiento del Código de Ética y Conducta.

10.1 Responsables del cumplimiento del código de ética y conducta

El código de Ética y Conducta es de observancia y cumplimiento general para todos(as) los colaboradores(as) de la empresa.

El área del Recursos Humanos en conjunto con el área de Calidad y Responsabilidad Social Empresarial son los responsables por la difusión y actualización del presente código, así como el seguimiento de cada denuncia presentada.

11. Medidas Disciplinaria

11.1 Con nuestros colaboradores (as).

Se pueden hacer llamado de atención verbales o escrito, sanciones civiles o penales hasta la cancelación de la relación laboral según el tipo de falta. La Gerencia General en coordinación con Recursos Humanos deberán determinar el tipo de sanción aplicar dependiendo del tipo de falta mencionadas en el presente Código y en el Reglamento Interno de MANUQUINSA.

Para un buen desempeño de nuestras labores... ¡Pongamos en practica nuestro Código de Ética y Conducta!

RESUMEN DE NUESTRO CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA




Estimado Operario (a) nos es un placer que formes parte de nuestra organización. Este folleto contiene un resumen de nuestro código de Ética y Conducta

¡HACIA LA RESPONSABILIDAD SOCIAL!



MANUQUINSA

¿Cuál es nuestra razón de ser?

Facilitamos gestión de gerencia a nuestros clientes mediante sistemas integrales de limpieza profesional.

¿Hacia donde vamos?

A ser **LIDERES** en limpieza profesional con calidad certificada **con responsabilidad a la sociedad y medio ambiente.**



Nuestros Principios éticos son:

- Orientación al cliente
- Respeto
- Justicia y honestidad
- Confidencialidad
- Compromiso

Política de Conducta

En MANUQUINSA asumimos la responsabilidad por los impactos de nuestras operaciones sobre nuestro entorno directo: accionistas, colaboradores (as), proveedores, clientes, gobierno y la comunidad.



Buscamos con nuestros(as) colaboradores(as), Clientes y proveedores generar una relación **ganar-ganar**.

Comunicación Interna

En MANUQUINSA se entiende por comunicación Interna a la comunicación colaboradores(as)-supervisor (o su jefe inmediato). **NO CON EL CLIENTE DIRECTAMENTE.**

Comunicación Externa

Esta se da con nuestros clientes, por tanto debemos tener **CUJADO** con nuestros comentarios y **NO REVELARLE** información de la empresa.

Ámbito de Aplicación del Código de Ética y Conducta de MANUQUINSA

Primero... ¿Qué es un Código de Ética y conducta, y para que es importante?

Un código de ética es un conjunto de normas que nos permitirán implementar fundamentos morales y éticos de carácter universal, dentro de la vida diaria de nuestra organización.

Este código es de suma importancia ya que nos invita a nosotros los (as) colaboradores (as) a hacer lo correcto aun cuando nadie este mirando.



Y el Código de Ética y Conducta será de conocimiento y aplicación obligatoria para todos los (as) colaboradores (as), accionistas, clientes y proveedores de MANUQUINSA.

Este código está directamente relacionado al Reglamento interno y a legislación nacional vigente.

Ámbitos Específicos

4.1 Política de Contrataciones

La contratación de colaboradores(as) se realiza bajo un proceso transparente normado por nuestro procedimiento de selección y contratación del personal, garantizando igual de oportunidades entre los aspirantes.

Nuestra política se enfoca únicamente en encontrar a la persona idónea que cumpla con el perfil deseado para el puesto al que aplican, sin discriminar por sexo, ideología política, religión o cualquier otra condición personal, física o social.

MANUQUINSA busca propiciar un ambiente de trabajo agradable y productivo, que canalice el potencial y la creatividad de nuestros(as) colaboradores(as).

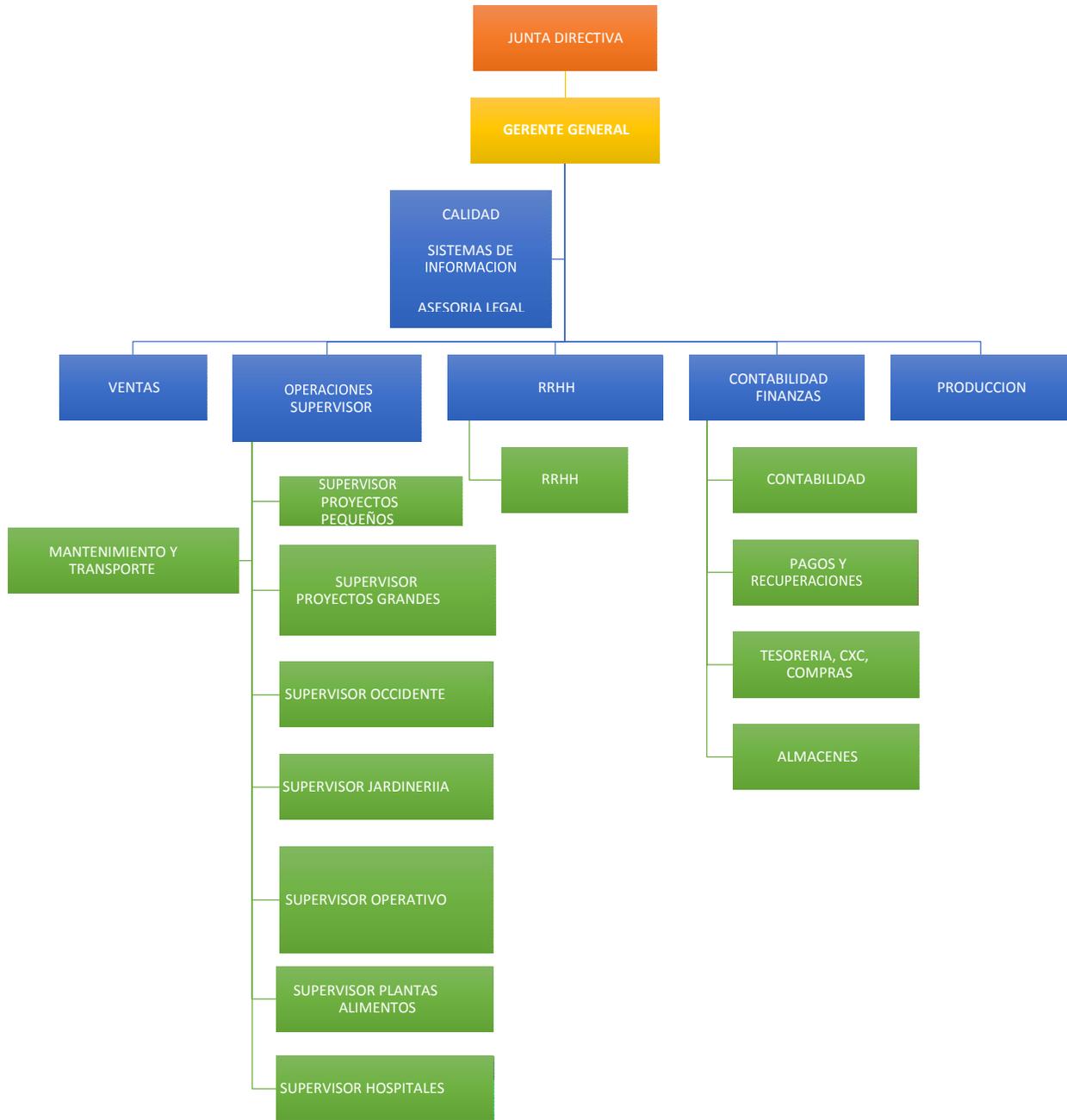
Nos preocupamos por:

- Establecer programas de capacitación continua.
- Proteger la salud ocupacional de el/la colaborador(a) y el medio ambiente.
- Igualdad de trato entre hombres y mujeres.

Prohibimos cualquier manifestación de violencia, acoso físico, sexual verbal, psicológico y cualquier otra conducta que genere un entorno intimidante u ofensivo en nuestra institución.

Estructura y Comportamiento de la empresa

Los principales componentes del sistema de gestión de la empresa, organizados son: Calidad, Sistemas de Información, Ventas, Operaciones, Recursos Humanos, Contabilidad/Finanzas y Producción.



DIRECTORIO-EQUIPO GERENCIA

Presentación del equipo directivo, su misión y principales atribuciones

Sr. Ramiro Huete

Presidente de MANUQUINSA

Ramiro Huete, Licenciado en Economía y Master en Responsabilidad Social Empresarial, actual Presidente de la empresa y fundador de la sociedad. Inicio con la idea de vender productos químicos y luego se presentó la iniciativa de sumar servicios de limpieza. En el 2014 integró los principios de Responsabilidad Social Empresarial a la empresa con los que actualmente se está trabajando. La misión de la presidencia es ejercer la representación legal de la empresa, presidir las sesiones de la Asamblea y de

la Junta Directiva suscribiendo las respectivas actas, cumplir y hacer cumplir las decisiones adoptadas por la Asamblea y la Junta directiva, apoyar las actividades de la empresa, presentar a la Junta Directiva, el informe semestral de actividades, sugerir a la Asamblea y a la Junta Directiva los medios y acciones que considere para la buena marcha de la gestión de la empresa y ejercer las demás atribuciones que le correspondan según el estatuto y reglamento correspondientes.

Sr. Carlos Huete

Gerente General MANUQUINSA

Carlos Huete es Licenciado en Economía, ocupa actualmente el cargo de Gerente General de MANUQUINSA, junto con su hermano desde los inicios fueron los fundadores de la empresa.

Es el máximo responsable de la administración y organización de la empresa. Por encima del Gerente suele estar únicamente la Junta Directiva de la empresa, compuesta por sus accionistas. Es el que da la conducción estratégica y la toma de decisiones para lograr el cumplimiento de objetivos organizacionales. Toma decisiones críticas, especialmente cuando se trata

de asuntos centrales o vitales para la organización.

Posee autoridad sobre todo el personal que compone la empresa (áreas de producción, ventas, operaciones, finanzas, recursos humanos y mantenimiento).

La gerencia general tiene como responsabilidad ante la junta directiva proteger la imagen de la empresa, garantizar la calidad de los productos y servicios que la empresa brinda a sus clientes y público en general. Además la gerencia debe garantizar las condiciones necesarias en sus instalaciones, tanto en la oficina central como en cada uno de los proyectos para los trabajadores.

Visión y Misión

Visión

- Manuquinsa será reconocida como uno de los principales proveedores de sistemas integrales de limpieza profesional, tecnología de limpieza especializada, en el sector industrial, institucional, plantas de alimentos y hospitalarios..

Misión

- Rentabilidad para el bienestar de nuestros colaboradores, clientes, proveedores, accionistas y comunidad.
- Ahorro de costos y gestión de gerencia a nuestros clientes, simplificando y facilitando su gestión administrativa a través de sistemas integrales de limpieza profesional, permitiéndoles concentrarse en el giro de su negocio.
- Sistemas soportados por un sistema de gestión con calidad certificada bajo la norma ISO 9001.
- Socio comercial seguro y fiable por que cumplimos con la legislación nacional vigente en materia laboral, seguridad Social, Medio Ambiental, Tributaria e Higiene y Seguridad.

Valores y Principios

- Honestidad.
- Responsabilidad.
- Confiabilidad



Principios y Valores

- **Honestidad:** en todas las operaciones que la empresa lleva a cabo con sus accionistas, colaboradores (as), proveedores, clientes, gobierno y comunidad.
- **Responsabilidad:** en todas las funciones que desarrollan los procesos productivos en la ejecución del trabajo, en la venta de productos, con sus colaboradores (as), su comunidad y Medio Ambiente.
- **Confiabilidad:** Se confía que todo el Recurso Humano y las personas con las cuales tenemos vínculos comerciales sean capaces de asumir el cumplimiento y las buenas prácticas de la responsabilidad social empresarial.

Nuestros valores nos permiten comprometernos con la Responsabilidad Social Empresarial aplicando el concepto de honestidad y transparencia en todas las operaciones que la empresa realiza con nuestros proveedores, clientes, colaboradores (as), gobierno, medio ambiente, la comunidad y resto de personas con las cuales nos interrelacionamos.

Derechos Humanos.



Principio 1: Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente.

Principio 2: Asegurarse de que no son cómplices en la vulneración de los derechos humanos.

Derechos Humanos

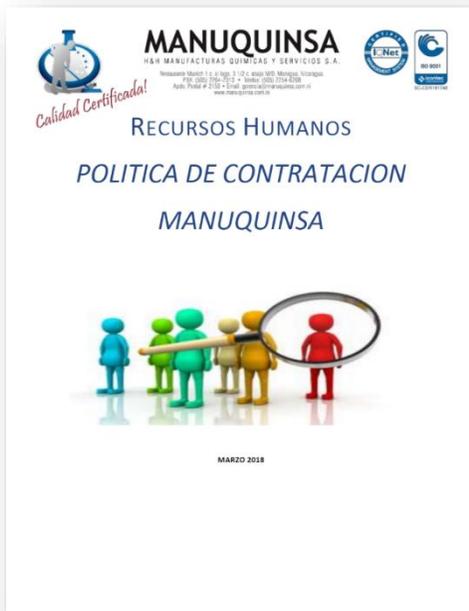
MANUQUINSA reitera cada año, el compromiso con la Regulación Normativa Nacional y la Constitución Política de la República de Nicaragua que define los lineamientos sobre el respeto a los derechos humanos, que recoge la Declaración Universal.

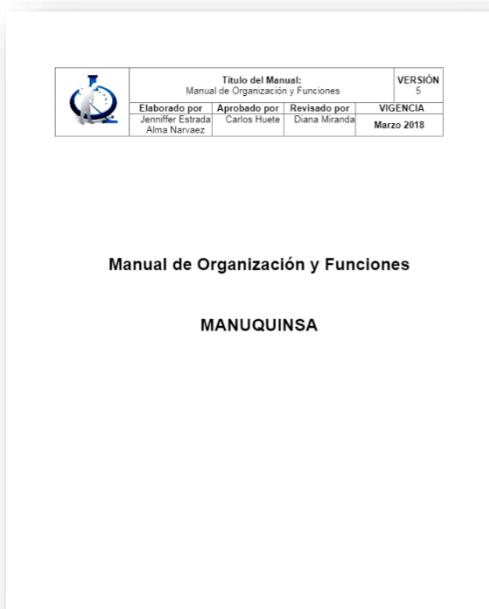
Como parte de la dirección y control, la empresa posee documentos tales como: Manual de Funciones, que definen los roles y responsabilidades de los propietarios, gerentes, personal administrativos y operativos; también posee un plan de capacitación para todos (as) sus colaboradores (as).

Política de contratación

Como parte de ratificar nuestro compromiso, en esta política se definen los siguientes principios:

1. El proceso de reclutamiento y selección debe apoyarse en el manual de organización y funciones.
2. Se contratara de acuerdo al perfil.
3. Ningún postulante se verá discriminado por razones de edad, sexo, estado civil, origen racial o étnico, condición social, religioso, ideas políticas, orientación sexual, afiliación o no a una organización, discapacidad.



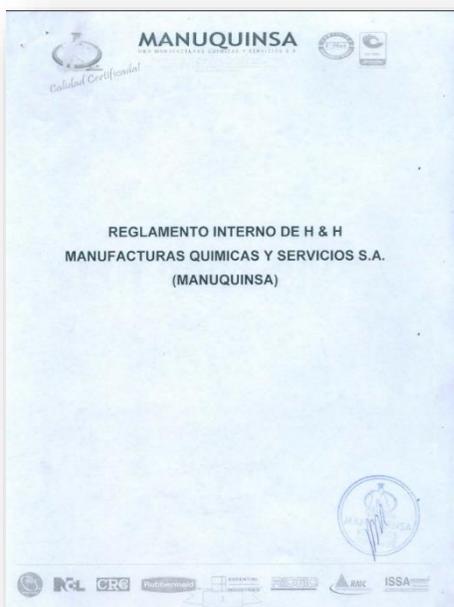


Manual de Funciones

Tiene como propósito principal definir las responsabilidades de los propietarios, gerentes, personal administrativos y operativos; El cual se actualiza según la necesidad de la empresa.

En este se incluye la promoción de personal después de un tiempo establecido de estar colaborando con la empresa.

El manual de Funciones ratifica que se seleccione a la persona por sus capacidades y no por ningún tipo de preferencia de cualquier tipo.



Reglamento Interno de Nuestra Empresa

MANUQUINSA, apoya y respeta la protección de los Derechos Humanos en su ámbito de influencia, a través del cumplimiento del marco legal, como parte de ello, tenemos aprobado el Reglamento interno de la Empresa, aprobado por el ente gubernamental correspondiente. El cual fue divulgado a todo nuestro personal y donde cada proyecto posee una copia para su consulta en caso que lo amerite. Aprobado en Enero 2014 y Vigente.

Política de Género

Este año estamos en proceso de revisión de nuestra política de Género, con la ayuda de nuestro aliado UNIRSE, para ello, la empresa ha venido fortaleciendo los conocimientos en la temática de la prevención de la violencia basada en Género, para generar condiciones equitativas a hombres y mujeres en los espacios y ambientes de trabajo.

Proyecto: Prevención de la Violencia Basada en Género

En el transcurso del año 2019-2020, se ejecutó el plan de trabajo de género, el cual tuvo como fecha de inicio el 22 de mayo del año 2019, con la organización Puntos de Encuentro. El plan se comenzó a desarrollar con capacitaciones dirigidas al personal administrativo de Manuquina, luego se impartieron a los colaboradores (as) de los proyectos donde Manuquina brinda los servicios de limpieza.

Estos proyectos fueron:

- Compañía Cervecera de Nicaragua (CCN)
- Multicentro Las Américas
- Galerías Santo Domingo
- Hospital Vivian Pellas.

Para cumplir con las capacitaciones de género, se planificaron diferentes sesiones para cada proyecto, con un lapso de 2 horas por sesión.

Los proyectos que recibieron 8 sesiones fueron: El personal administrativo y el proyecto Multicentro Las Américas. El proyecto Compañía Cervecera de Nicaragua recibió 4 sesiones y los proyectos de Galerías Sto. Domingo y Hospital Vivian Pellas recibieron 3 sesiones.

A final del mes de enero del año 2020, las capacitaciones de prevención de la Violencia Basada en Género concluyeron con éxito, lográndose completar las 114 horas previstas, de las 26 sesiones ejecutadas.

Asimismo se logró capacitar a 55 colaboradores y a 83 colaboradoras, tanto de los proyectos como del personal administrativo de MANUQUINSA.

Los temas impartidos fueron:

- Jerarquías Sociales y derechos humanos.
- Diferenciación de conceptos de Sexo y Género.
- Jerarquías de Género y Jerarquías de poder.
- ¿Cómo reconocer la violencia?
- Factores de riesgo asociados a la violencia basada en género.
- Factores protectores y resilientes asociados a la violencia basada en género.
- ¿Qué hacer ante situaciones de violencia basada en género?

- ¿Cómo prevenir la violencia basada en género?

Esto representa una inversión total de \$ 7,393.35 en lo que es (Facilitación/especialista, refrigerios, alquiler del auditorio, materiales didácticos, transporte, una actividad de sensibilización en la hacienda el progreso ubicada en el Mombacho y entrega de premios por participación).

Es importante destacar la dimensión del impacto que se logró en los colaboradores y las colaboradoras de la empresa, basadas en las evaluaciones participativas de las diferentes sesiones ejecutadas, las que podemos mencionar:

- Cambio de actitud y aptitudes ante la violencia basada en género.
- Muestran familiaridad en el tema aplicándolos espontáneamente en el ámbito laboral, y en el ámbito privado (familiar).
- Establecen relaciones respetuosas, justas y equitativas con las demás personas.





**Colaboradoras de Manuquinsa,
Proyecto (Multicentro Las Américas).**



**Colaboradores de Manuquinsa,
Proyecto (Multicentro Las Américas).**



**Colaboradoras de Manuquinsa,
proyecto (Multicentro Las Américas).**



**Colaboradores de Manuquinsa,
Proyecto (Multicentro Las Américas).**



**Colaboradoras de Manuquinsa,
Proyecto (Galerías Santo Domingo).**



**Colaboradoras de Manuquinsa,
Proyecto (Galerías Santo Domingo).**



**Colaboradoras de
Manuquinsa, Proyecto
(Hospital Vivian Pellas).**

Dentro del plan de Género, también se realizó reuniones de grupos focales y capacitaciones de derechos humanos sobre género con la Unión Nicaragüense para la responsabilidad social (uniRSE). Estas capacitaciones y reuniones fueron dirigidas al ámbito laboral de las empresas.

Las reuniones de los grupos focales se hizo termino realizando de manera individual con cada jefe de proceso; en el cual, el asesor los entevisto sobre la cantidad de personas que tenía a cargo, cuantos mujeres y hombres tenia a cargo, la actitud y aptitud de cada colaborador (a) que tenía a cargo, el ambiente laboral, como era el trato hacia sus subordinados, entre otras preguntas.

Las capacitaciones se realizaron en dos sesiones, en el cual participaron 12 colaboradores (as) en la primera sesión y 9 colaboradores (as) en la segunda sesión. El tema impartido para ambos grupos fue el de **Derechos Humanos sobre Género**.



Se logró cumplir con el plan del proyecto Prevención de la Violencia de Género

Actividades			Descripción	Personal Involucrado	Sesiones	Horas	Total Horas	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Agos	Sept	Oct	Nov	Dic	Ene
1 Proceso de Debita Diligencia																		
1.1 Diagnóstico																		
	1.1.1	Compromiso Político	Al menos dos reuniones para firmar carta de compromiso y coordinar actividades. Participa 1 o 2 personas tomadores de decisiones	Gerencia General/Coordinar RSE/Gerencia de RRHH	2	2	4											
	1.1.2	Revisión Documental	El asesor designado se reúne con personal clave por separado para revisar la documentación que exista referente a políticas, planificación estratégica, procedimientos, reglamentos de funcionamiento de la empresa	Punto Focal del Proyecto y Gerentes por Áreas	3	4	12											
	1.1.3	Mapeo de Riesgo	El asesor designado ocupa 3 sesiones para realizar reuniones individuales con el personal involucrado (en su lugar de trabajo) y una sesión de 2 horas para hacer un grupo focal con al menos 15 participantes	Personal Clave de la Empresa/Comité RSE/Gerentes por Área	4	6	24											
	1.1.4	Proceso de Formación	El asesor designado realizará 2 talleres de formación con al menos 30 participantes en una sesión de 2 horas por taller (personal de diferentes áreas). Los talleres se enfocan en temas de Derechos Humanos y Empresas y sobre Género.	Gerente de Área/Comité de RSE	2	2	4											
	1.1.5	Análisis de memoria histórica, línea de base y futura	Se harán 2 grupos focales con al menos 5 personas (personal con más antigüedad en la empresa), que estarán durante 2 horas con el asesor.	Gerentes por Área/Grupos Focales con Personal con Mayor Antigüedad	2	4	8											
1.2 Plan de Mejora																		
	1.2.1	Identificación de oportunidades de mejora según resultados del mapeo de riesgos	El asesor siempre realiza visitas para reunirse de forma individual y ocupa una sesión para realizar un grupo focal con 15 participantes de diferentes áreas, dicha sesión dura 2 horas y se valida el plan de mejora. Posteriormente con 15 participantes de áreas claves se realiza un grupo focal para la construcción con una duración de 2 horas.	Punto Focal del Proyecto y Gerentes por Áreas	4	6	24											
	1.2.2	Implantación de un sistema de monitoreo y seguimiento	El asesor designado se reúne con personal clave por separado para trabajar en la definición de indicadores para el monitoreo y seguimiento	Punto Focal del Proyecto y Comité de RSE	2	6	12											
2 Formación de Capacidades en temas de VBG																		
	2.1	Alta Gerencia y Comité de RSE	El facilitador capacitará sobre temas relacionados con el enfoque de Derechos Humanos basado en la prevención de la Violencia hacia las mujeres. Al menos 10 participantes (personal clave) y el tiempo estimado del taller es de 8 sesiones cada una de 2 horas (se proponen sea quincenal)	Personal Clave de la Empresa/Comité RSE/Gerentes por Área	8	2	16											
	2.2	Colaboradoras (Mujeres)*	El facilitador capacitará sobre temas relacionados con el enfoque de Derechos Humanos basado en la prevención de la Violencia hacia las mujeres. Al menos 30 participantes (colaboradoras mujeres) y el tiempo estimado del taller es de 8 sesiones cada una de 2 horas (se proponen sea quincenal)	Colaboradoras (Mujeres)	8	2	16											
	2.3	Colaboradores (Hombres)*	El facilitador capacitará sobre temas relacionados con el enfoque de Derechos Humanos basado en la prevención de la Violencia hacia las mujeres. Al menos 30 participantes (colaboradores hombres) y el tiempo estimado del taller es de 8 sesiones cada una de 2 horas (se proponen sea quincenal)	Colaboradores (Hombres)	8	2	16											

Campaña Actúa

MANUQUINSA, apoyó en la campaña de sensibilización “Actúa” que organizaron la Unión Nicaragüense para la Responsabilidad Social Empresarial (uniRSE) y la organización Puntos de Encuentro, el cual Manuquinsa fue participe en 3 spot publicitarios, en donde colaboradores, colaboradoras y presidencia contribuyeron para la construcción de los spot.

El objetivo principal de la campaña de sensibilización “Actúa”, era divulgar 3 spot publicitarios en las redes sociales de como la violencia de género afecta en múltiples ámbitos (en la sociedad, en la empresa, en la familia, etc...) a las colaboradoras; y como las empresas deben de actuar ante estas situaciones, ¿Cómo?, identificando el problema, sensibilizar a los grupos de interés, integrar mecanismos y políticas sobre violencia de género. La inversión total de esta campaña fue de \$2,000, que incluyó: (persona encargada de la filmación, apoyo logístico, editor de videos, 3 spot publicitarios y 210 afiches publicitarios).



Ser hombre no tiene nada que ver...

- ... con los celos, ni con imponerle a tu novia cómo se tiene que vestir y con quién tiene que hablar.
- ... con sentirte en el derecho de acosar a las mujeres en tu trabajo o en cualquier otro lugar.
- ... con exigirle a tu pareja o a tus hijas que te sirvan porque sos el hombre de la casa.
- ... con esperar que tus colegas mujeres se encarguen de pasar el agua, servir el café, levantar las notas en las reuniones, etc.

Los hombres que actuamos contra la violencia hacia las mujeres:

RECAPACITAMOS: Reconocemos la violencia que llevamos dentro y buscamos ayuda para superarla.	CAMBIAMOS: Aprendemos a relacionarnos sin gritos, menosprecio ni maltrato.	ACTUAMOS: No somos indiferentes ni justificamos la violencia, porque sabemos que en nuestras manos está eliminarla.
--	--	---

ACTÚA El cambio está en tus manos. Empresas y organizaciones comprometidas con la prevención de la Violencia Basada en Género.

¿Se te hacen familiares algunas de estas frases?



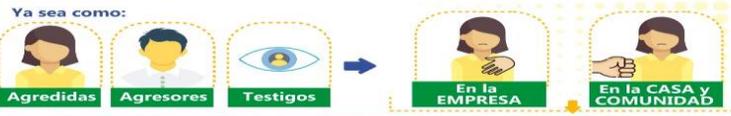
Vos u otra mujer que conocés podrían estar viviendo violencia

La violencia contra las mujeres tiene rostro: es el tuyo, el mío, el de tu mamá, tu vecina, tus hijas, tus colegas. Es el rostro de todas.
¡La violencia no se silencia!

ACTÚA El cambio está en tu voz. Empresas y organizaciones comprometidas con la prevención de la Violencia Basada en Género.



Sus colaboradoras y colaboradores podrían estar viviendo violencia de género



¿Cómo se manifiestan las consecuencias de la violencia de género en el desempeño laboral?



¿Qué puede hacer su empresa?

INSTITUCIONALIZAR mecanismos y políticas sobre violencia de género.	FORTALECER y empoderar a todo el personal.	SENSIBILIZAR a los grupos de interés.	EVALUAR lo que hacemos y dar seguimiento a los casos.
--	---	--	--

ACTÚA El cambio está en tu compromiso. Empresas y organizaciones comprometidas con la prevención de la Violencia Basada en Género.



Actividad al Mombacho

MANUQUINSA, participó en la actividad “Prevención de la Violencia basada en Género”, el día sábado 30 de noviembre del año 2019, el cual estuvo ejecutado en alianza con uniRSE y Puntos de Encuentro, con el apoyo de Trócaire. Dentro de la actividad hubo participación de organizaciones, fundaciones, empresas y la comunidad aledaña; entre los participantes estuvieron: PASMO, libros para Niños, la Comisión Social de UNIRSE, Red Segura, Re-acción Joven, Café las Flores y Manuquinsa. La actividad se llevó acabo en el local la hacienda el Progreso, de Café Las Flores, ubicada aproximadamente a unos 5 kilómetros del volcán Mombacho.

Como objetivo de la actividad fue el de fortalecer los conocimientos en los (as) colaboradores (as), en el Cierre del Programa “Prevención de la Violencia Basada en Género”, mediante un proceso que ya se estaba ejecutando. El tema se fue desarrollando en diferentes períodos dentro de las actividades educativas y recreativas.



La actividad estaba dirigida a las empresas Manuquina, Café las Flores y a las personas de la comunidad aledaña, el cual estuvieron involucrados (as) en el programa de **Prevención de la Violencia Basada en Género**. De esta manera con la actividad realizada en la hacienda el progreso, se concluyó con el programa de sensibilización.

En esta actividad se logró cumplir con la participación de:

- 12 colaboradoras, 5 colaboradores y 10 hijas de colaboradores(as) de Manuquina.
- 50 participantes de la comunidad aledaña.
- 10 colaboradores y 5 colaboradoras de Café las Flores.

Como parte de la metodología se facilitó una evaluación interactiva, cumpliéndose el objetivo del programa, expresando a la vez los y las participantes que con los conocimientos adquiridos irán realizando cambios de actitud a nivel personal y profesional tanto en el ámbito público (empresa) y ámbito privado (hogar).

Asimismo, los y las participantes expresaron que es importante que el tema continúe fortaleciéndose en las diferentes empresas y la comunidad, así como el tema de la Prevención de la Violencia Basada en género en el ámbito laboral, la innovación y el empoderamiento con equidad de género.

En relación a los colaboradores de Manuquina, estos afirman que en la actualidad han adquirido una base amplia de conocimientos en el tema y evalúan que fue una buena oportunidad haber interactuado con los demás colaboradores (as) de los proyectos de Manuquina, en la actividad realizada en la hacienda el Progreso, ubicada aproximadamente a unos 5 kilómetros del volcán Mombacho.

Colaboradores (as) e hijas de las colaboradoras de MANUQUINSA, Proyecto (Compañía Cervecera de Nicaragua).



Colaboradores (as) e hijas de los colaboradores (as) de MANUQUINSA, Proyectos (Multicentro las Américas y Galerías Santo Domingo).



Premio por Participación

La organización Puntos de Encuentro realizó entrega de bolsos y agendas a los colaboradores y a las colaboradoras de Manuquinsa, por a ver participado en tres o más sesiones de las capacitaciones de **Prevención de la Violencia Basada en género**.



Acciones de motivación

Se continúan las acciones implementadas para la motivación del personal de acuerdo a nuestras condiciones como empresa.

Mensajes de felicitaciones en el día del cumpleaños del trabajador

Se envían correos felicitando al trabajador (a) en su cumpleaños, con copia a los demás trabajadores (as) para que también miren y feliciten a la persona que cumple años. En algunas ocasiones se celebran los cumpleaños.



From	Subject	Size	Date
Diana Miranda	feliz cumpleaños Bryan	190 KB	martes 18/02/2020 10:14 a.m.
Janora Zeledon	Re: feliz cumpleaños	204 KB	jueves 16/01/2020 12:34 p.m.
Dickson Luquez	RE: feliz cumpleaños	185 KB	jueves 16/01/2020 09:05 a.m.
Carlos Burgos	RE: feliz cumpleaños	186 KB	jueves 16/01/2020 08:18 a.m.
Diana Miranda	feliz cumpleaños	181 KB	miércoles 15/01/2020 06:20 p.m.
Diana Miranda	feliz cumpleaños don Mauricio	288 KB	lunes 25/11/2019 08:57 a.m.
Diana Miranda	feliz cumpleaños Anita	71 KB	sábado 23/11/2019 11:09 a.m.
Diana Miranda	feliz cumpleaños Sergio Huete	58 KB	miércoles 30/10/2019 08:49 a.m.
	SpamRe_feliz cumpleaños Esperanza Joya	8 KB	viernes 25/10/2019 12:37 p.m.
Diana Miranda	FELIZ CUMPLEAÑOS GLORIBERT	89 KB	lunes 07/01/2019 08:44 a.m.
Diana Miranda	feliz cumpleaños Martin Ernesto	57 KB	lunes 23/09/2019 09:37 a.m.
Diana Miranda	feliz cumpleaños Carlos Huete	62 KB	miércoles 18/09/2019 07:50 a.m.
Diana Miranda	feliz cumpleaños Pamela	72 KB	jueves 12/09/2019 10:03 a.m.
Diana Miranda	feliz cumpleaños Lourdes	69 KB	lunes 09/09/2019 01:43 p.m.
Carlos Burgos	RE: FELIZ CUMPLEAÑOS	304 KB	miércoles 19/06/2019 12:25 p.m.
@calidad@manuquinsa.com.ni	Re: FELIZ CUMPLEAÑOS	62 KB	miércoles 19/06/2019 12:05 p.m.
Diana Miranda	FELIZ CUMPLEAÑOS	59 KB	miércoles 19/06/2019 11:54 a.m.
Diana Miranda	RE: QUEQUE DE CARLOS RUIZ	95 KB	jueves 06/06/2019 06:12 p.m.
Janora Zeledon	Re: QUEQUE DE CARLOS RUIZ	92 KB	jueves 06/06/2019 10:54 a.m.
Karen Maradiaga	QUEQUE DE CARLOS RUIZ	91 KB	jueves 06/06/2019 10:36 a.m.
Diana Miranda	FELIZ CUMPLEAÑOS JOELIII	84 KB	jueves 04/04/2019 12:38 p.m.
@Glonberth Martinez	GRACIAS	74 KB	viernes 01/03/2019 04:11 p.m.
Diana Miranda	feliz cumpleaños Heykel	54 KB	miércoles 20/02/2019 08:44 a.m.
Heykel Martinez	Fwd: feliz cumpleaños Bryan	96 KB	martes 19/02/2019 04:13 p.m.
Jacqueline Chávez	Fwd: Re: feliz cumpleaños Bryan	175 KB	martes 19/02/2019 02:36 p.m.
Maribel Uriarte	RE: feliz cumpleaños Bryan	214 KB	martes 19/02/2019 02:35 p.m.
Jacqueline Chávez	Re: feliz cumpleaños Bryan	173 KB	martes 19/02/2019 02:35 p.m.
Carlos Burgos	RE: feliz cumpleaños Bryan	342 KB	martes 19/02/2019 02:25 p.m.
Martin Sandoval	Re: feliz cumpleaños Bryan	90 KB	martes 19/02/2019 02:01 p.m.

Jornada Laboral

Se mantiene la iniciativa de corresponsabilidad familiar y laboral del cambio en el horario de oficina, el cual consiste omitir el horario establecido del año 2017, la cual la salida era a las 5:30 pm y ahora se aplica el horario actual que es de lunes a viernes a las 5:00 pm la salida, con el objetivo que los colaboradores (as), lleguen temprano a sus hogares y puedan compartir más tiempo en familia.

Prácticas laborales

En el año 2019, se les brindó la oportunidad a cinco jóvenes para realizar sus pasantías laborales. De estos 5 pasantes, dos de ellos realizaron sus prácticas laborales en el área de contabilidad y los otros jóvenes en distintas áreas (Producción, Mantenimiento y Responsabilidad Social Empresarial).

De los cinco pasantes, tres de ellos fueron contratados. Dos de los pasantes fueron ubicados en el área de Contabilidad y el tercer pasante en el área de Responsabilidad Social Empresarial (RSE).

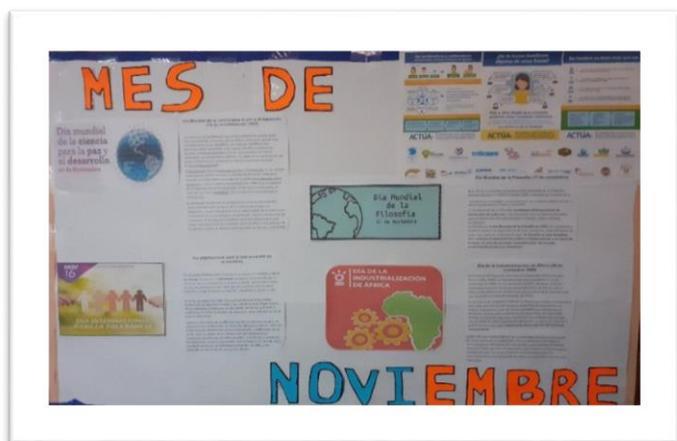
Actualmente, de los tres jóvenes contratados sólo dos de ellos siguen laborando en Manuquinsa.

Pasantes 2019 en Manuquinsa				
Itm	Nombres	Área que realizo pasantía	Contratado	Ubicación
1	Donald Jose Salazar	Producción	no	
2	Eduardo Jose Calero	Mantenimiento	no	
3	Fernando Corea	Contabilidad	si	Contabilidad
4	Jefferson Jirón	Responsabilidad Social	si	RSE
5	Kevin Zambrana	Contabilidad	si	Contabilidad

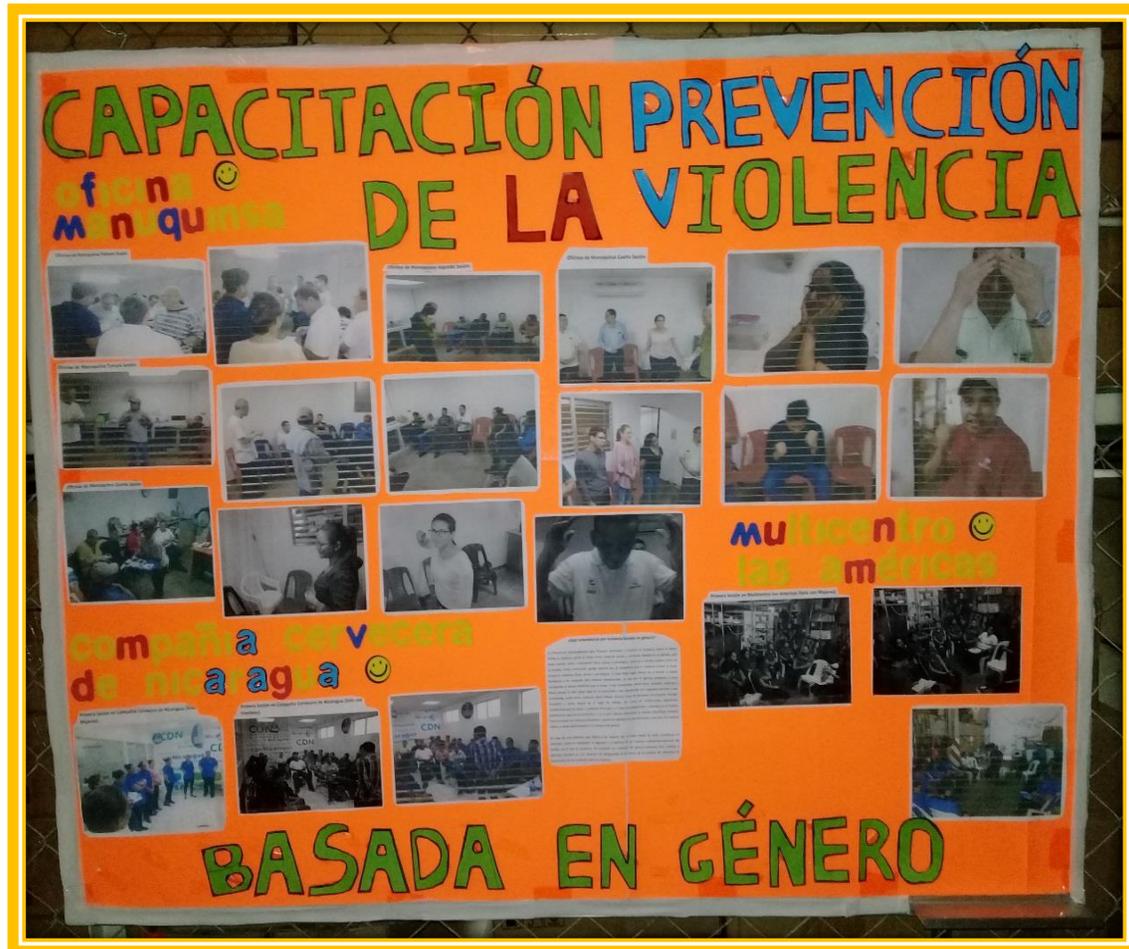
Murales informativos y festivos nacionales

Se diseñan cada mes murales informativos, y festivos nacionales para cada ocasión que le amerite, murales festivos nacionales (día de la madre nicaragüense, día del padre nicaragüense, mes patrio de Nicaragua y otros).

A la vez se elaboran murales informativos, sobre los días internacionales más relevantes que en la actualidad conmemoran las Naciones Unidas, tales como: Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, Día Mundial Contra el Cáncer, Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia, Día Mundial del Medio Ambiente, Día Mundial de la filosofía y otros). Con el objetivo de transmitir información y concientizar a nuestros colaboradores (as) sobre estos temas.



Se diseñó mural sobre las capacitaciones de la Prevención de la Violencia Basada en Género que se ejecutaron en el transcurso del año 2019, en las oficinas de Manuquinsa y en los proyectos de Compañía Cervecera de Nicaragua y Multicentro Las Américas. En el mural se reflejan algunas de las 8 sesiones que se llevaron a cabo.





Principio 3: Las empresas deben apoyar la libertad de Asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.

Principio 4: Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.

Principio 5: Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.

Principio 6: Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y ocupación.

Estándares Laborales

MANUQUINSA es una empresa que está constituida legalmente y que reconoce los requisitos legales nacionales aplicables al sector en el cual se desempeña. A comienzos del año 2020 se gestionó la renovación de la licencia “en Materia de Higiene y Seguridad del Trabajo”

Posee su licencia de operación vigente 2020-2022, emitida por el ente gubernamental correspondiente Ministerio del Trabajo; para lograr la obtención de esta licencia de funcionamiento cumplimos con todos los requisitos solicitados según la ley aplicable entre ellos: Reglamento Técnico Organizativo, Comisión Mixta, etc.

En el año 2019 se atendieron 4 casos ante el MITRAB, 4 se resolvieron en instancias administrativas con actas de acuerdos, solo 1 se llevó a la vía judicial, pero el demandante no se presentó a la audiencia y no justifico su ausencia, por lo tanto, se tiene por desistida la demanda y se mandó a archivar el expediente, actualmente solo 1 caso en juicio que aún no se ha desarrollado.

Hemos atendido inspecciones laborales con éxito.

Ministerio del trabajo



Ministerio de Salud

Poseemos nuestra licencia sanitaria vigente, donde se ratifica la autorización para importar, distribuir y comercializar productos higiénicos, ya que por el rubro de nuestro negocio tenemos demanda en este tipo de productos y por lo tanto tramitamos responsablemente la licencia sanitaria de Funcionamiento.

 Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional
El Pueblo, Presidente!

Aquí nos unimos, un Sol que no declina El Sol que alumbrará las nuevas victorias
4^o
2019

LICENCIA SANITARIA DE FUNCIONAMIENTO

No. de Licencia:



La Dirección de Farmacia, dependencia de la Dirección General de Regulación Sanitaria, certifica que el establecimiento: **H&H MANUFACTURAS QUÍMICAS Y SERVICIOS SOCIEDAD ANÓNIMA/MANUQUINSA**, ubicado **DONDE FUE EL RESTAURANTE MUNICH, 1C AL NORTE, 3 1/2 C.AL OESTE, MANO DERECHA**, del municipio de MANAGUA, ha cumplido con los requisitos establecidos para la emisión de Licencia Sanitaria y se encuentra debidamente inscrito bajo el folio **983**, Tomo **IV**, del libro de registro de esta dirección, siendo su Representante Legal: **RAMIRO FERNANDO HUETE ROMERO**. Dicho establecimiento tiene la autorización para: **IMPORTAR, DISTRIBUIR Y COMERCIALIZAR PRODUCTOS HIGIÉNICOS**.

Fecha de Emisión de la Licencia: Fecha de Vencimiento:

El cobro de este registro está amparado por el arancel establecido en el Arto. 44 del Decreto No. 6-99, Reglamento de la Ley 292, Ley de Medicamentos y Farmacia, reformado por el Decreto No. 23-2002. El pago por el Recibo Oficial de Caja del Ministerio de Salud se registra bajo el No. 616779 y por la cantidad de 5500 Córdobas.

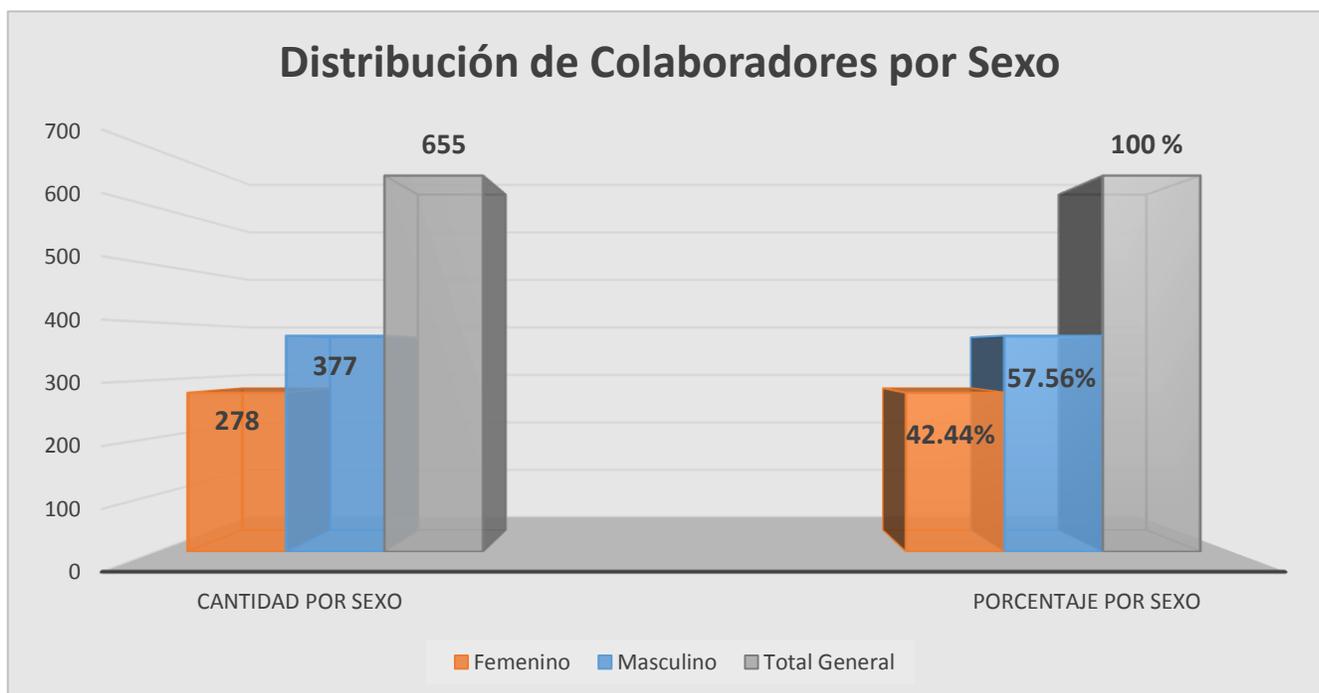
Managua, Nicaragua, a los 4 días del mes de **DICIEMBRE** del año **2019**.

LIC. KARLA VANESSA DEL CARMO MARTINEZ PALACIOS
Director(a) Dirección de Farmacia



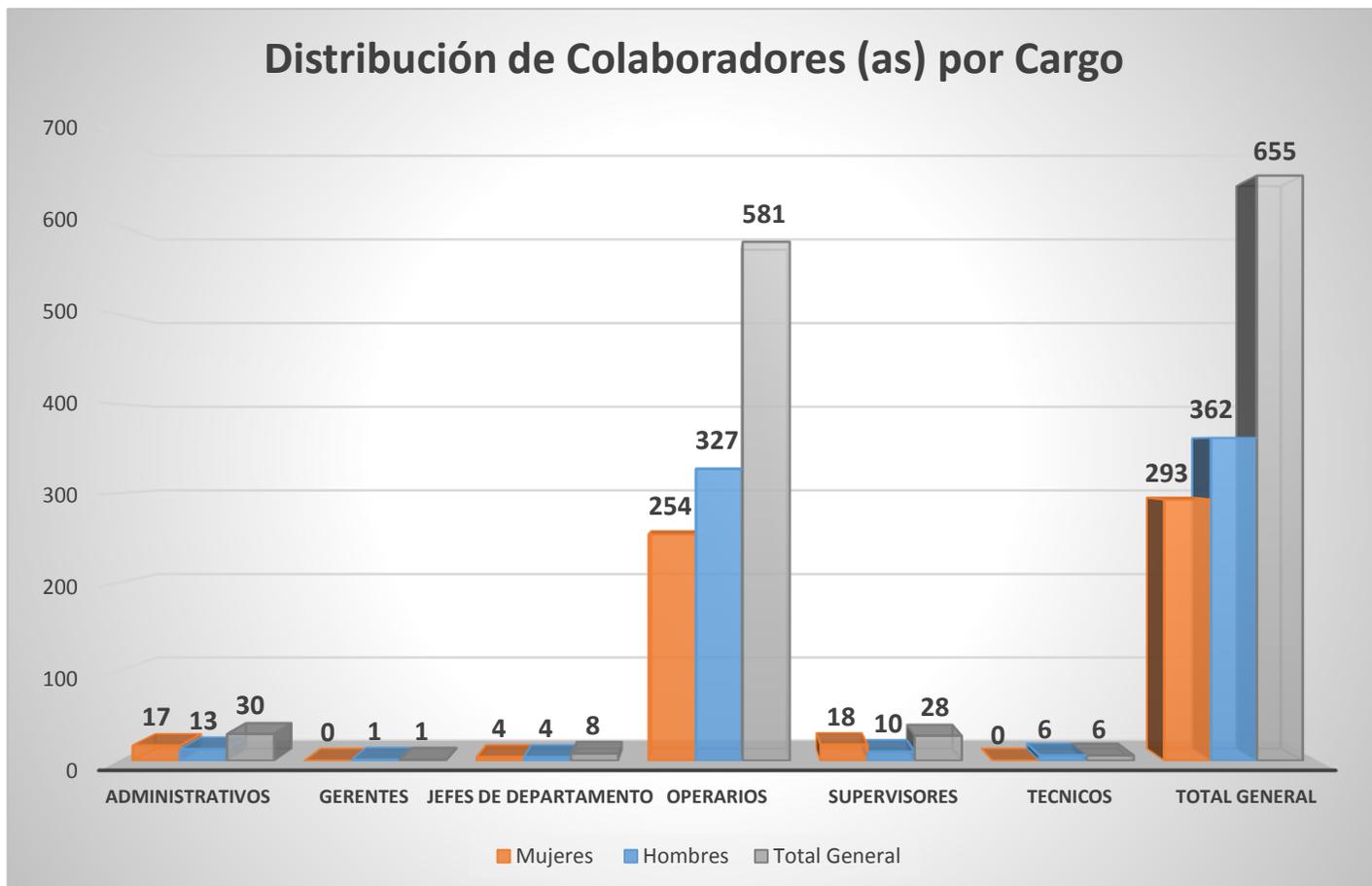
Distribución de los Colaboradores (as) por sexo, cargo, edad y salario.

Distribución de los colaboradores por sexo



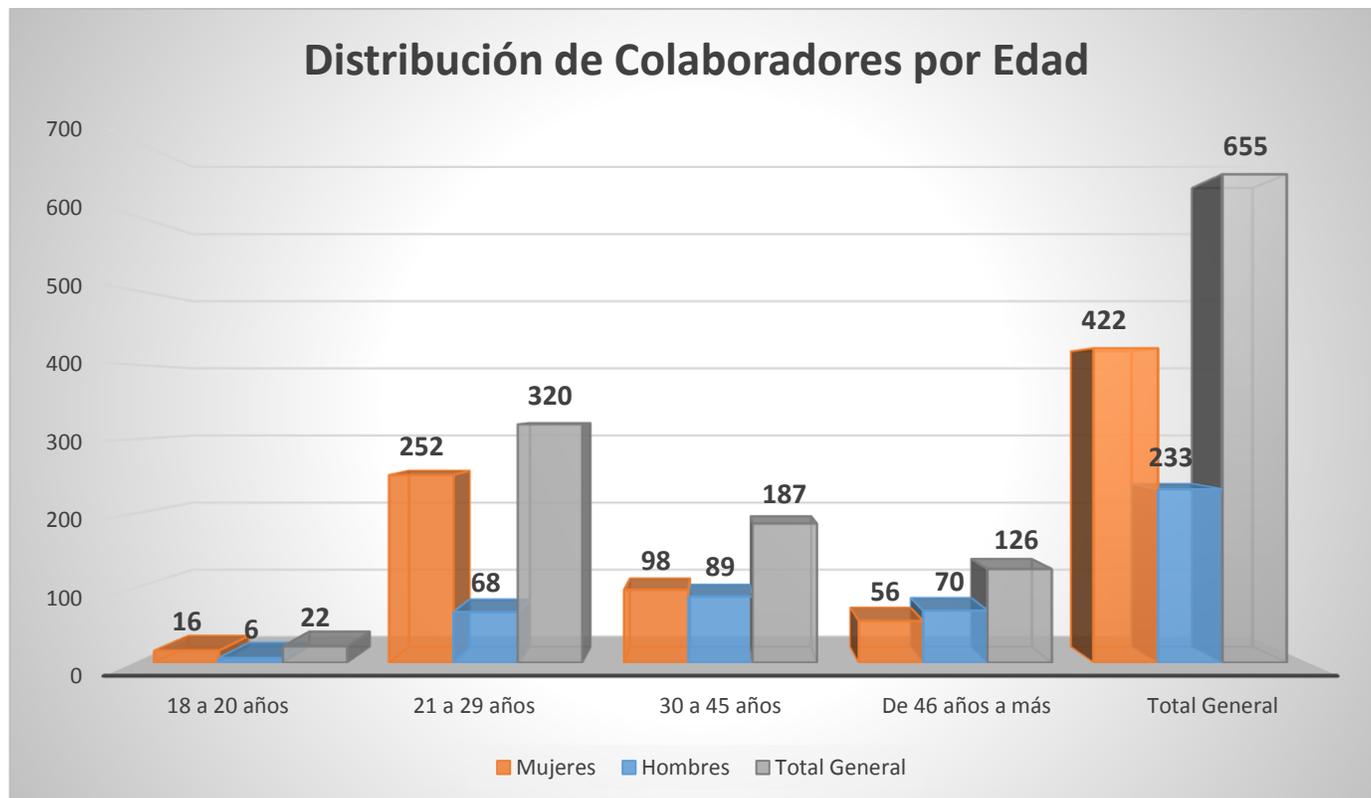
Como se puede observar en la gráfica el 57.56% de nuestros colaboradores son del sexo masculino y el 42.44% son del sexo femenino, nuestro objetivo es mantener un porcentaje igualitario o mínimo de diferencia, para que exista una equidad de género dentro de la empresa.

Distribución de los colaboradores (as) por cargo



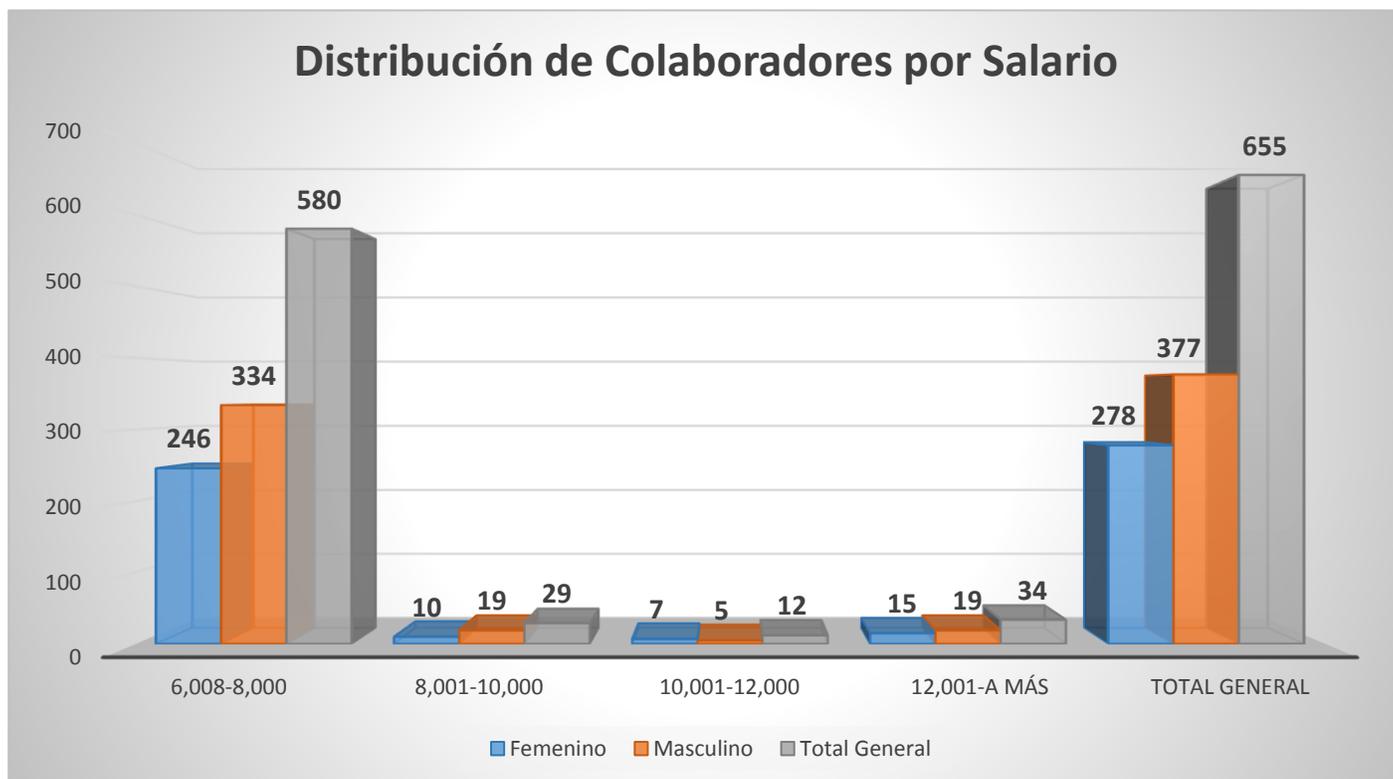
En cuanto a la distribución por remuneración, la gráfica presenta los datos estadísticos de cuantos colaboradores y colaboradoras hay por cada cargo. (*Donde el color anaranjado representa en la gráfica a las mujeres, el color azul celeste a los Hombres y el color gris, el total de mujeres y hombres que hay por cada cargo).

Distribución de los colaboradores por edad



El gráfico muestra que la empresa, [no contrata a menores de edad](#), y cumple con el código de la Niñez y la Adolescencia de nuestro país. A la vez nuestra política de contrataciones, no discrimina en contratar a personas mayores de 45 años.

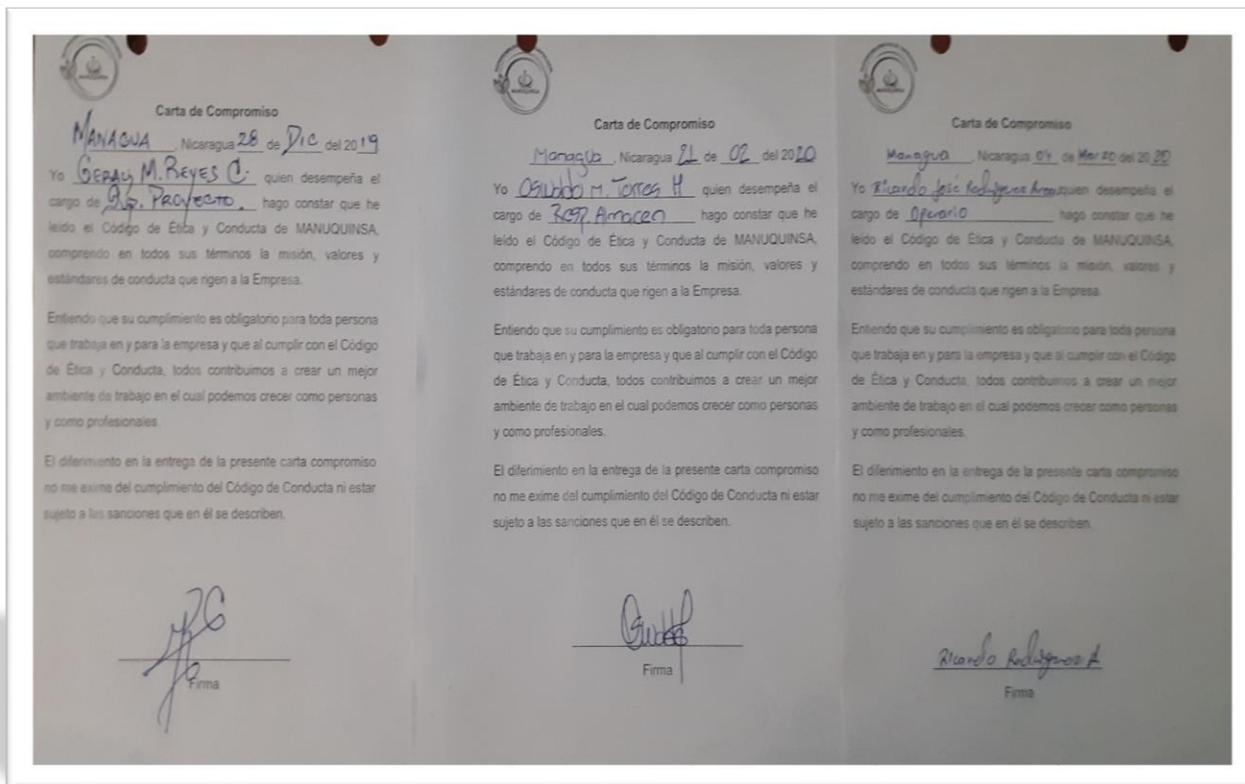
Distribución de Colaboradores por Salario



Así mismo en el caso de los salarios, se mantiene una brecha aceptable.

Código de Ética y Conducta

Continuamos con la divulgación de nuestro código de ética y Conducta a nuestros (as) colaboradores (as) de nuevo ingreso con el objetivo de divulgar y fortalecer las prácticas empresariales de nuestros asociados para cumplir con los más altos estándares morales y profesionales.



Política de Responsabilidad Social Empresarial

Estamos comprometidos en ser una empresa socialmente responsable con nuestros clientes, trabajadores (as), proveedores, el medio ambiente y la sociedad en general. Desarrollamos nuestra **Política de Responsabilidad Social** alineada a las orientaciones de la ISO 26000 y los principios rectores del Pacto Global de las Naciones Unidas.

Estamos comprometidos en desarrollar un modelo de negocios sostenible, social y responsable con el medio ambiente; mediante la implementación de acciones que permitan reducir los impactos negativos que se deriven de nuestras operaciones, esforzándonos más en maximizar sus efectos positivos.

A través de un programa de mejora continua, MANUQUINSA se compromete a:

Cumplir: La legalidad vigente, adoptando, de forma complementaria, compromisos, normas y directrices internacionales.

Seguir: Las directrices del Código ético, que recoge el compromiso de la Sociedad con los principios de la ética empresarial y la transparencia en todos los ámbitos de actuación y regula los comportamientos éticos y responsables de todos nuestros trabajadores en el desarrollo de sus actividades.

Favorecer: La transparencia y las prácticas de libre mercado, rechazando cualquier tipo de práctica ilegal, fraudulenta o contraria a la ética, implementando mecanismos efectivos de prevención, vigilancia y sanción de irregularidades y desarrollando una cultura empresarial de ética y honestidad.

Transmitir: A todos nuestros involucrados como MANUQUINSA se relaciona a los principios y valores plasmados en el Código ético del proveedor, relativos a la ética empresarial y gestión transparente, las prácticas laborales, la salud y seguridad, el medio ambiente, la calidad y seguridad nuestros producto y servicios, así como desarrollar prácticas responsables con nuestro entorno.

Apoyar: La integración de los principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas, así como de otros instrumentos internacionales, en los ámbitos de los derechos humanos, las normas laborales y el medio ambiente, mediante su adopción y divulgación.

Respetar: Los derechos humanos y laborales de nuestros trabajadores reconocidos en la legislación nacional e internacional y, en especial, aquellos cuya conculcación degrada al colectivo de trabajadores, rechazando el trabajo infantil y el forzoso u obligatorio y respetando.



Todas las actividades responden al cumplimiento de nuestra política de Responsabilidad social Empresarial:

A nuestros clientes: Más eficiencia en nuestros procesos de producción y prestación de servicios.

A nuestros accionistas: Aumentar el valor de la empresa y proporcionarles un nivel de rentabilidad adecuado y según los estándares de la industria. Todo dentro de un marco de transparencia y ética corporativa, buscando optimizar el uso de los recursos disponibles.

A nuestros colaboradores: Un clima laboral adecuado para desarrollar todo su potencial profesional y humano, fomentando el trabajo en equipo, desarrollando políticas de igualdad de oportunidades de conciliación y preocupándonos por su salud y bienestar.

A la sociedad: Favorecer la contratación de personal de entorno en el que prestamos nuestros servicios la formación profesional, la educación, la higiene y las oportunidades de desarrollo personal y profesional de los ciudadanos de la comunidad.

A los proveedores: Fomentar prácticas de ética y RS a los largo de toda la cadena de suministro.

Al medio Ambiente: Evitar los efectos potencialmente negativos de nuestras operaciones sobre el medio ambiente, colaborando para alcanzar un desarrollo sostenible a partir de la implementación de hábitos favorables al medio ambiente.

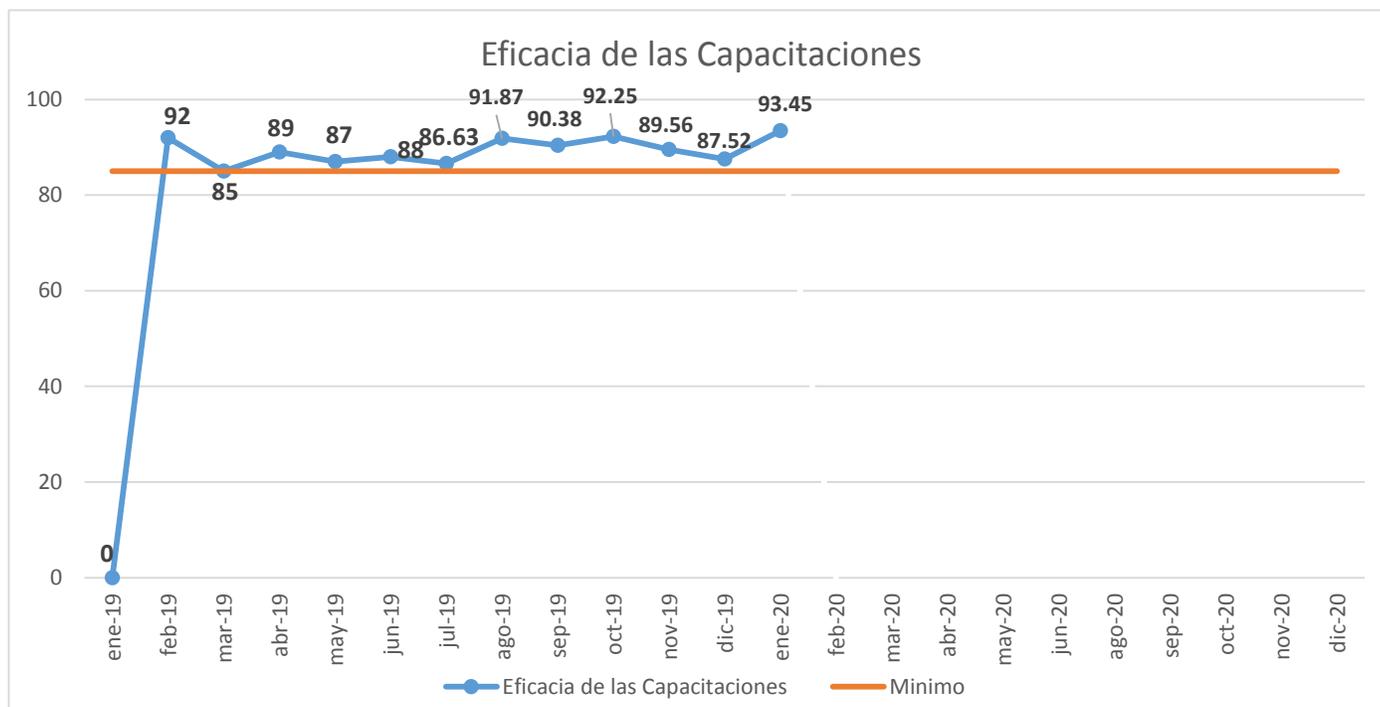
Desarrollo Personal

Poseemos un plan de capacitación para todos nuestros colaboradores(as). Sin dar lugar a ninguna distinción o discriminación de cualquier índole. Este se realiza según procedimiento definido durante el periodo de 6 meses. Desarrollando 2 planes Semestrales.

A pesar de la crisis sociopolítica estacionada que presenta el país, el programa de capacitación que se implementa en Manuquinsa, se ha logrado desarrollar de manera más eficiente y eficaz que el año anterior 2018. Cumpliéndose así un promedio del 86% en el primer semestre y un promedio del 84% en el segundo semestre.

Para el periodo del año 2019, se han inducido a 361 personas en sus puestos de trabajo.

Medimos la eficacia de todas las capacitaciones impartidas a nuestro personal, para asegurarnos de que la inversión va a fructificar en el desempeño de nuestros colaboradores.



Reglamento Técnico Organizativo "Seguridad Ante Todo"



Poseemos nuestro Reglamento Técnico Organizativo "Seguridad ante todo", con versión vigente y actualizada en el año 2019.

Somos una empresa comprometida con la seguridad de nuestros colaboradores (as), es así como día a día nos esforzamos a pesar de las limitaciones que tengamos, en asegurar los equipos de protección correspondientes

las condiciones de trabajo adecuadas para el desarrollo de las labores diarias, teniendo como principio la seguridad ante todo, tal y como lo reafirmamos en nuestra política de Higiene y Seguridad.

Se garantiza el Equipo de protección personal (EPP) adecuado a las actividades que se desarrollan a través

los contratos de servicio con los clientes y se suministra en un 100%

Contratos de trabajo

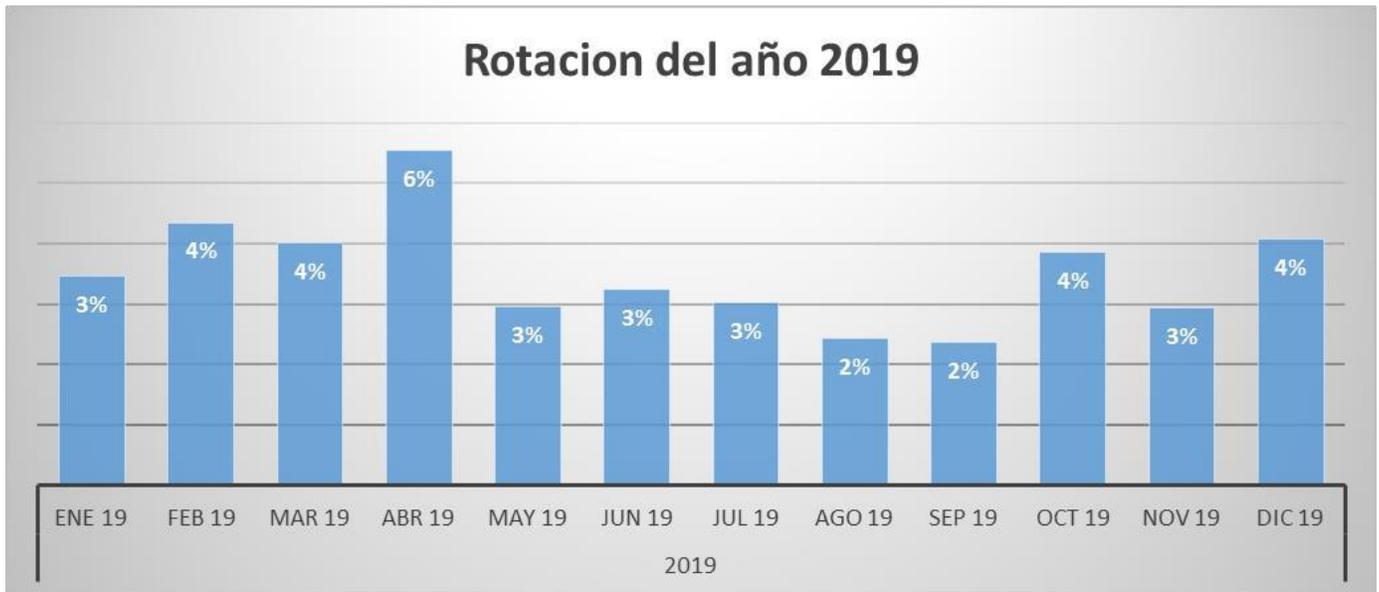
El 100 % de nuestros colaboradores posee contratos de trabajo, Seguridad Social. Todo el personal de nuevo ingreso desde el momento que es contratado completa los documentos formales de contratación, sin excepción alguna.

Se cumplió con éxito el reclutamiento y contratación de personal para la apertura de nuevos proyectos en el año 2019-2020, los cuales son: Plaza Natura, Megalabs, Lotería Nacional de ciudad jardín, Mainca, concentrix y Unicomer CDD y United Nations Department of Safety and Security (UNDSS).

Rotación de personal

A pesar de la crisis socio política estacionada en el país desde abril 2018, hemos logrado mantener la rotación de personal a nivel aceptable, el promedio anual es de 3.52%.

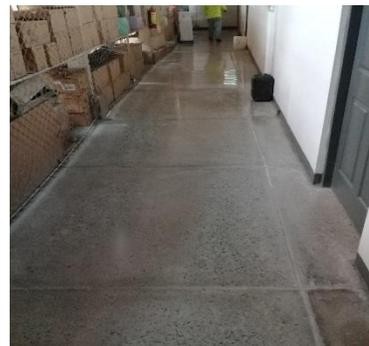
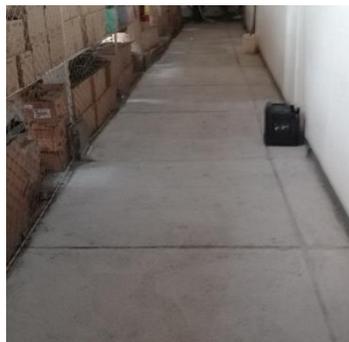
En el mes de abril cerraron 3 proyectos declarando que dada la situación económica del país deben de reducir costos, estos son convergy, cargill y promujer, en mayo cierres parciales y/o reducción de personal como Gbm, GTM, BDF y así sucesivamente durante todo el año.

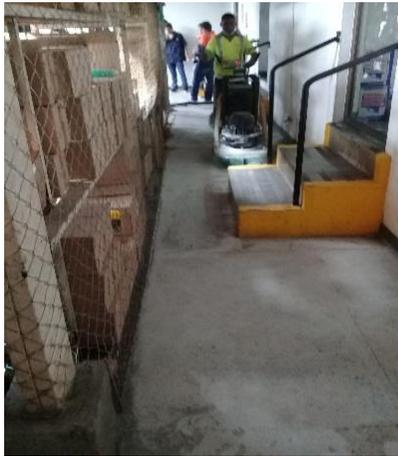


Mejoras de necesidades de infraestructura.

A lo largo del año 2019, se han realizado inversiones para aportar a mejorar las condiciones de nuestros colaboradores (as), entre ellas tenemos:

Pulido de piso de concreto para evitar el deterioro de los inmuebles y mejor confort del personal.





Se instaló un Access Point UBIQUITI en la oficina central de Manuquina, para mejorar el desempeño de la red.



Medio Ambiente



Principio 7: Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.

Principio 8: Fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.

Principio 9: Fomentar el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.

Medio Ambiente

En el transcurso del año 2019-2020, hemos ejecutado mayores actividades en nuestra parte ambiental, logrando desarrollar y ejecutar proyectos en pro del medio ambiente y un mayor reciclaje que el año anterior 2018, en materiales como: Papel, Plástico (galones, garrapas y cubetas exprimidoras), Cartón, Baterías, Chatarra de hierro, Cobre y Aluminio.



= 4,992.10 lb



= 473.59 kg



= 52.5 lb



= 190 lb

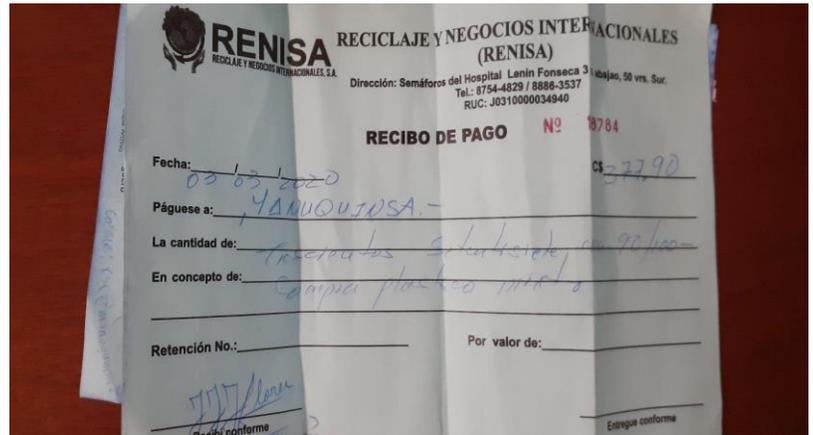


= 2,437.47 lb

Actividades en Pro del Medio Ambiente



- Se reúsan 140 libras de papel para impresión a una cara. De igual forma se da otro uso a la papelería como hojas de apuntes.
- Se reutiliza también, para elaborar el fondo blanco de los murales informativos y festivos nacionales.



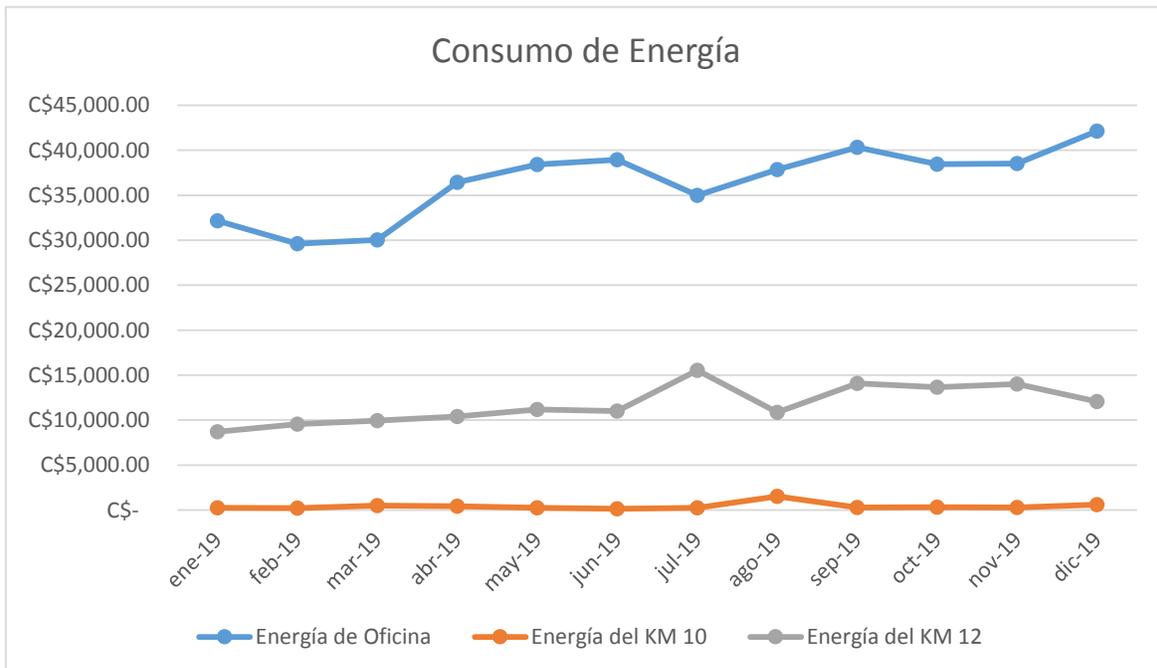
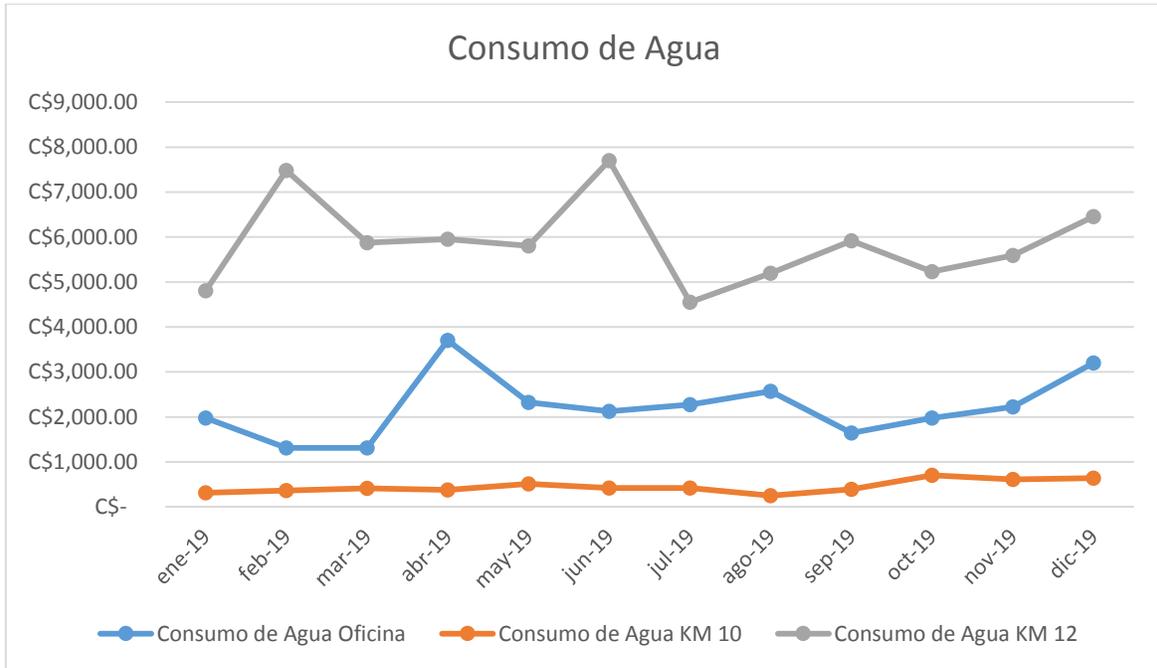
Algunos de los materiales reciclados, se los entregamos a las empresas recicladoras, con fines financieros, para obtener ingresos y poder contar para apoyo de cualquier actividad de RSE en la empresa.

En el transcurso del año 2019-2020, se logró reciclar y entregar a las Empresas Recicladoras RENISA e ISIDRO, las siguientes cantidades de materiales:

- Chatarra de Hierro ----- 2,437.47 Libras
- Plástico ----- 473.59 Kilogramos
- Batería ----- 6 unidades (190 libras)
- Cobre ----- 5 Libras
- 3 aires acondicionados y 2 Split
- Aluminio ----- 20.26 Libras

A las recicladoras que se le entregan los residuos sólidos, poseen Aval Ambiental de la Alcaldía de Managua, y están comprometidos al cuidado del medio ambiente.

Se lleva control del consumo eléctrico y de agua para reducir el uso de ambos, y de esta manera protegemos al medio ambiente y ahorramos dinero.





ALMA-EMTRIDES (Alcaldía de Managua-Empresa Municipal de Tratamiento Integral de Desechos Sólidos).

Cumplimos con todos los requisitos de la **NTON 05014-02**, Aprobada el 11 de Noviembre del 2001, para poder depositar los desechos sólidos No Peligrosos en la Planta de Tratamiento Integral de Desechos Sólidos de Nuestro país.

Desarrollamos nuestra Política Ambiental



Proyecto

En diciembre del año 2019, se elaboró una propuesta de reciclaje para los envases plásticos y metálicos (galón, garrafas y barriles), que son enviados con productos químicos de nuestro almacén hacia los proyectos, donde se brindan los servicios de limpieza. No obstante, el proyecto de reciclaje de envases se comenzó a ejecutar en enero del año 2020.

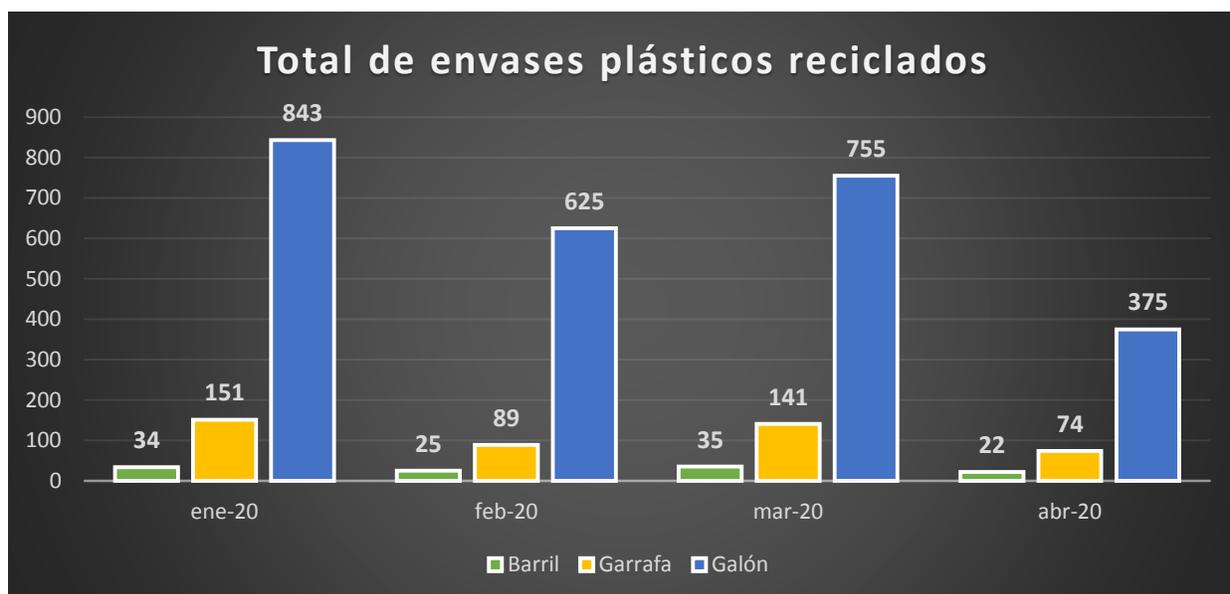
La finalidad es que una vez terminado el producto químico que contenían estos envases, los proyectos deberán de devolverlos en buenas condiciones y con su respectivo tapón; y así de esta manera poder llevar acabo el reciclaje y reutilización de los envases plásticos y metálicos.

El objetivo principal del proyecto de reciclaje es el de:

- Establecer a largo plazo con un futuro sostenible, un “Proyecto de Reciclaje de Envases Plásticos y Metálicos”, en la empresa MANUQUINSA S.A.
- Contribuir a las **buenas prácticas ambientales** de reciclar, reducir y reutilizar los envases.
- Llevar un mejor control y registro de los envases plásticos y metálicos.
- Reducción de costos de inversión.

Mediante este proyecto se ha llevado un control y registro de los envases plásticos en los primeros cuatro meses del año 2020, obteniendo como resultado:

- En enero se recicló 34 barriles, 151 garrafas y 843 galones de material plástico.
- En febrero se recicló 25 barriles, 89 garrafas y 625 galones de material plástico.
- En marzo se recicló 35 barriles, 141 garrafas y 755 galones de material plástico
- En abril se recicló 22 barriles, 74 garrafas y 375 galones de material plástico.



Cabe mencionar que, para que estos envases se reutilicen, primero deberán de pasar por un procedimiento de lavado, enjuague y secado. Y así de esta manera los envases podrán ser llenados con productos químicos y enviados nuevamente a los proyectos donde Manuquina brinda los servicios de limpieza.



Asociación Los Pipitos

Cada año contribuimos con la Asociación de Padres de Familia con hijos con discapacidad “Los Pipitos”.

MANUQUINSA, contribuye en donar cartón y papel reutilizado a los Pipitos, para que reciclen y logren producir papel higiénico, y a la vez satisfacer a una de las necesidades de sus centros de atención.



Gracias por su apoyo a la niñez, adolescencia y juventud con discapacidad
"Los Pipitos" Sols. LA. EBENEZER 208, SOL. (3) # 52.251 al # 52.250 Nov. 2019

Los Pipitos
ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA
DE NIÑOS CON DISCAPACIDAD

COMPROBANTE DE RECOLECCIÓN
PROGRAMA: RECICLA POR LA VIDA Y LA ESPERANZA
De donde fue la Pastoreira 20, al sur, 1/2c. al oeste
Teléfono 2268-7309 / 2268-3000
e-mail: coordinación.acopio@lospipitos.org
RUC: J0810000166808

Fecha: 26/12/19 Nº: 52514

Recibimos de: MANUQUINSA m-168-109
Por cuenta de: El mismo

En concepto de: DONACION DE MATERIAL EN DESUSO PARA RECICLAR

La cantidad de: 781 Libras de Papel Libras de Cartón Libras de Plástico
Otros:

Gracias por su apoyo a la niñez, adolescencia y juventud con discapacidad
"Los Pipitos" Sols. LA. EBENEZER 208, SOL. (3) # 52.251 al # 52.250 Nov. 2019

Gracias por su apoyo a la niñez, adolescencia y juventud con discapacidad
"Los Pipitos" Sols. LA. EBENEZER 208, SOL. (3) # 52.251 al # 52.250 Nov. 2019

Los Pipitos
ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA
DE NIÑOS CON DISCAPACIDAD

COMPROBANTE DE RECOLECCIÓN
PROGRAMA: RECICLA POR LA VIDA Y LA ESPERANZA
De donde fue la Pastoreira 20, al sur, 1/2c. al oeste
Teléfono 2268-7309 / 2268-3000
e-mail: coordinación.acopio@lospipitos.org
RUC: J0810000166808

Fecha: 10/9/19 Nº: 51839

Recibimos de: MANUQUINSA m-299409
Por cuenta de: El mismo

En concepto de: DONACION DE MATERIAL EN DESUSO PARA RECICLAR

La cantidad de: 778 Libras de Papel Libras de Cartón Libras de Plástico
Otros:

Gracias por su apoyo a la niñez, adolescencia y juventud con discapacidad
"Los Pipitos" Sols. LA. EBENEZER 208, SOL. (3) # 52.251 al # 52.250 Nov. 2019

Gracias por su apoyo a la niñez, adolescencia y juventud con discapacidad
"Los Pipitos" Sols. LA. EBENEZER 208, SOL. (3) # 52.251 al # 52.250 Nov. 2019

Los Pipitos
ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA
DE NIÑOS CON DISCAPACIDAD

COMPROBANTE DE RECOLECCIÓN
PROGRAMA: RECICLA POR LA VIDA Y LA ESPERANZA
De donde fue la Pastoreira 20, al sur, 1/2c. al oeste
Teléfono 2268-7309 / 2268-3000
e-mail: coordinación.acopio@lospipitos.org
RUC: J0810000166808

Fecha: 7/1/20 Nº: 52542

Recibimos de: MANUQUINSA
Por cuenta de: El mismo

En concepto de: DONACION DE MATERIAL EN DESUSO PARA RECICLAR

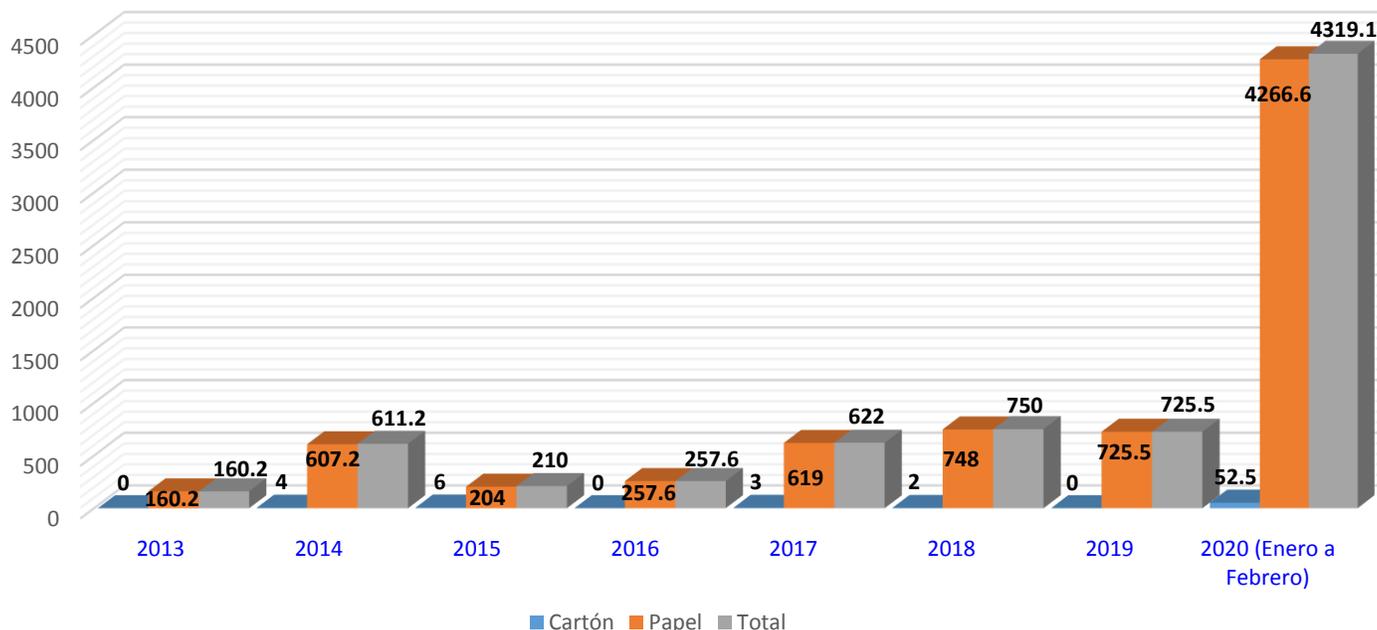
La cantidad de: 1,596 Libras de Papel 26.5 Libras de Cartón Libras de Plástico
Otros:

Gracias por su apoyo a la niñez, adolescencia y juventud con discapacidad
"Los Pipitos" Sols. LA. EBENEZER 208, SOL. (3) # 52.251 al # 52.250 Nov. 2019

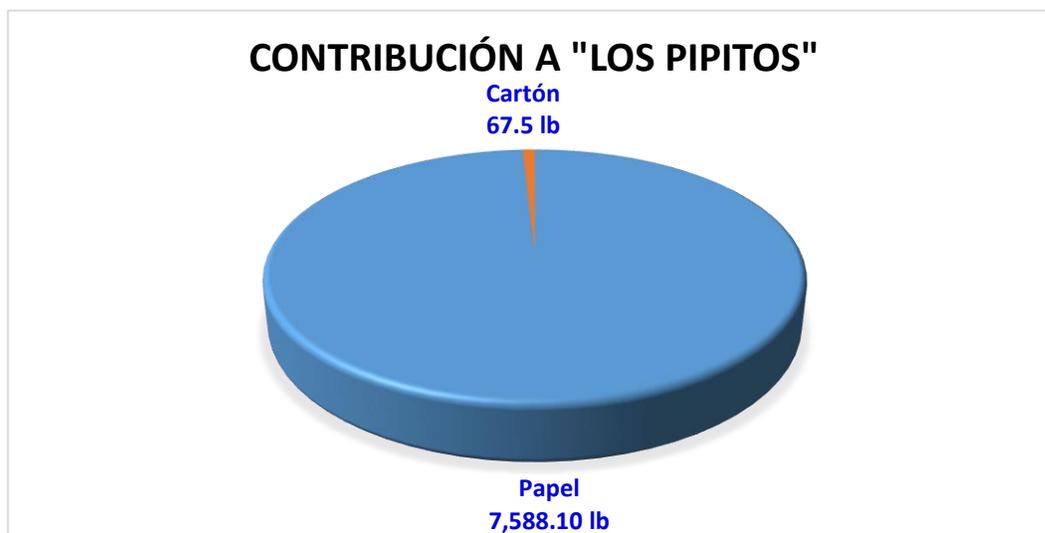
En el siguiente gráfico se puede observar el año en que se inició a realizar la contribución y la cantidad exacta de papel y cartón que **MANUQUINSA** le ha hecho entrega a la **Asociación de padres de familia con hijos con discapacidad "Los Pipitos"**.

En los primeros dos meses del año 2020, hemos entregado más cantidad de lo normal, de papel y cartón reutilizable, esto a causa de una reubicación de una de nuestras bodegas que era donde se almacenaba la documentación de los años anteriores de las diferentes áreas de la empresa, por tal motivo se tuvo que realizar una selección de papelería, de lo que se seguiría guardando y lo que se entregaría a la **Asociación de padres de familia con hijos con discapacidad "Los Pipitos"**.

Contribución a los "Los Pipitos"



Desde el 29 de agosto del año 2013 que se inició con la contribución de donar papel reutilizado y cartón, hasta febrero del año 2020, la contribución total que **MANUQUINSA** ha entregado a la Asociación de padres de familia con hijos con discapacidad "Los Pipitos", ha sido de:



Comité Interinstitucional de UNIRSE

Nos otorgaron un certificado por el compromiso, liderazgo y participación en las distintas comisiones que conforman el Comité Interinstitucional de unIRSE.

Actualmente MANUQUINSA, es miembro y participe en dos comisiones, las cuales son:

- La Comisión Social.
- La Comisión Ambiental.





CORRUPCIÓN **Súmate al NO**

Anticorrupción

Principio 10: Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno.



Anticorrupción

Como empresa estamos consciente que debemos aumentar la auto-regulación, orientados por reglamentos e iniciativas integradas en todos los elementos de planificación y toma de decisiones, y fomentando la apertura y el diálogo con los empleados y el público.

Como parte de nuestra estrategia cada año realizamos un ejercicio de planeación estratégica con el objetivo de definir y/o revisar nuestra Misión, Visión objetivos estratégicos. En este ejercicio se reúnen a cada jefe de área, auditores internos formados en nuestra empresa y se ha involucrado personal de nuestros proyectos para un mejor aporte.

Anualmente cada jefe de proceso se encarga según necesidad de revisar sus políticas y reglamentos correspondientes con el fin de mantenerlos vigentes y estos se puedan utilizar de manera efectiva.

Sabemos que como empresa tenemos que seguir en el camino de desarrollar de manera proactiva las políticas y programas concretos para hacer frente a la corrupción interna y dentro de sus cadenas de suministro. Dentro de los riesgos a que nos exponemos definimos las siguientes acciones:

- **Riesgos legales:** Evitamos al nivel máximo este riesgo, como empresa constituida legalmente y con mantener a los vigentes todas las licencias para el funcionamiento de la misma.
- **Riesgos de reputación:** Nos esforzamos cada día por cumplir con cabalidad la ley, de asegurarnos que el personal quede claro de lo que se les está cancelando o depositando en sus cuentas personales en concepto de pago para así evitar el riesgo de llegar a una acusación formal que nos pueda perjudicar. Así como otras cosas que involucren la imagen de nuestra empresa, como por ejemplo: el cumplimiento de contratos, etc.
- **Los costos financieros:** en nuestro particular, la empresa ha invertido mucho en ordenar su contabilidad y hacer día a día más ordenada para poder mantener cuentas más claras cada día, esto incluye también un software que nos ayude a este orden y a la vez a poder tomar mejores decisiones en cuanto a control de costos más precisos. Este entre otras cosas como la externalización de la contabilidad y la contratación de un contralor avalan nuestro esfuerzo por continuar en la mejora cada día.
- **La erosión de la confianza y la lealtad interna confidencias poco ético personal** de comportamiento perjudica a la empresa, así como la cultura ética global de la empresa. Trabajamos en mejorar cada día las condiciones laborales



para crear más lealtad, así como trabajar por medio de capacitaciones el comportamiento ético de los mismos.

Como empresa comprometida contra la corrupción, estamos en un proceso de mejora continua en cuanto a estos tres elementos:

1. Interno:

Estamos elaborando un [Manual de Control Interno](#), esto con el objetivo de describir el proceso paso a paso de cómo se deben realizar las gestiones en la parte contable de nuestra empresa, aunque el manual aún no está aprobado ya se terminó de revisar por toda las partes interesadas y solo está pendiente realizar las ultimas correcciones. Esto servirá para que un colaborador nuevo o que ya tiene trayectoria en la empresa sepa a quien dirigirse para aprobar, autorizar o revisar los documentos.

2. Externo:

[Como ejemplos de cómo la empresa está trabajando en estos aspectos.](#)

- Está en proceso de aprobación un Manual de Control Interno.
- La conformación del comité de evaluación de proveedores para que no sea una sola persona la que emita el resultado de nuestros proveedores.



Resumen

MANUQUINSA, comprometida en continuar apoyando de manera sistemática al desarrollo de los 10 principios contenidos en el Pacto Mundial, presenta una herramienta de gerenciamiento el Informe Anual 2019, donde muestra una descripción de las acciones prácticas, compromisos, sistemas implementados y las actividades realizadas respecto a cada uno de los diez Principios.

La “Comunicación sobre el Progreso” es un informe que nuestra empresa adherida al Pacto Global exhibe anualmente como una forma de ratificar su compromiso con la iniciativa.

Por lo tanto, describimos una Ponderación de la información sobre el avance en la implementación de los Principios:

Derechos Humanos:

Principio 1 y 2:

Este principio es preponderante a un 90%, de cumplimiento de los indicadores del Plan Estratégico 2019, destacándose las 26 capacitaciones e intercambios de experiencias impartidas a los y a las colaboradoras, e incluyó a la alta gerencia, en el tema de la Prevención de la Violencia basada en Género, donde se observa cambios en las actitudes y aptitudes en los colaboradores (as), creando un mejor clima laboral, emocional y de satisfacción.

Así mismo, MANUQUINSA, cuenta con una planificación con enfoque de género, acompañada del apoyo de la alta gerencia y de sensibilización en género, así como lo relativo a la Política de Equidad de Género y lo relativo a la puesta en marcha de procedimientos de mejoramiento continuo y evaluación y para las tomas de decisiones más justas y equitativas.

La gradualidad en escala progresiva de los principios 1 y 2 en que la empresa ejecuta con sus colaboradores se basa en la protección de los derechos humanos fundamentales basados en la constitución de la república y los derechos internacionales reconocidos.

Estándares Laborales

Los Principios 3, 4 y 6:

Se celebra con cada trabajador (a), el contrato laboral, donde se da el derecho a la negociación individual y colectiva, por ejemplo, el horario, fue reducido en 30 minutos, para que el colaborador (a), comparta más tiempo en familia. Así mismo se da la promoción de puestos de trabajo, sin discriminación de género, edad, raza etc.

Principio 5:



MANUQUINSA, contrata a personas adultas responsables de los niños y niñas, por lo tanto, no contrata a menores de edad y lo declara en el reglamento interno de la empresa.

Medio Ambiente:

Los principios 7, 8 y 9:

MANUQUINSA, mantiene un enfoque preventivo y promueve a la vez la sensibilización entre sus colaboradores (as) con prácticas amigables con el medio ambiente.

De manera preventiva, existen depósitos rotulados para la clasificación de los desechos sólidos que se generan en la empresa, donde él o la trabajadora realizan el manejo y una vez acopiados, se donan a la Fundación Los Pipitos.

En relación a sus productos existen algunos productos biodegradables, ambientalmente responsable.

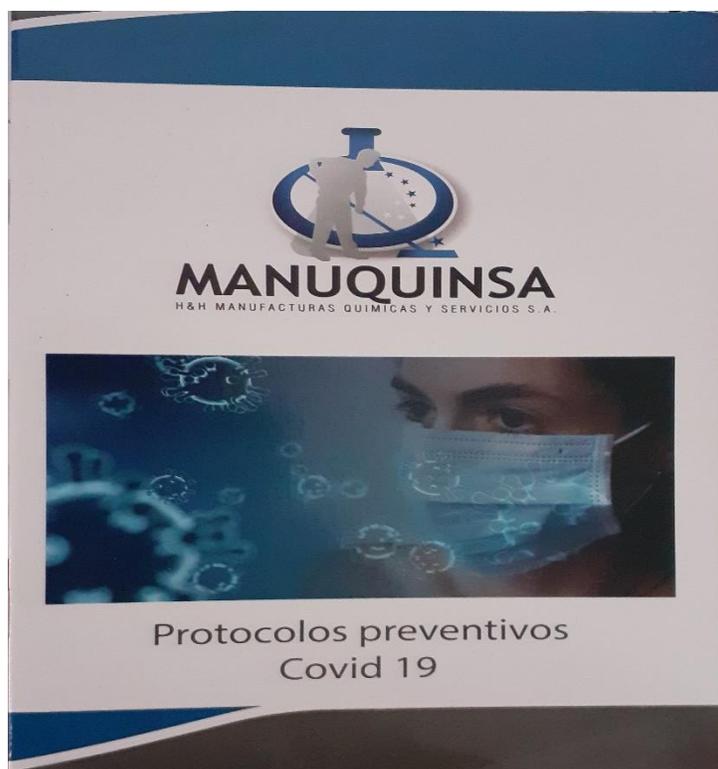
Anti-Corrupción:

Principio 10:

MANUQUINSA, cada año procura mantener o aumentar la auto-regulación orientados por reglamentos e iniciativas integradas en todos los elementos de planificación y toma de decisiones, y fomentando la apertura y el diálogo con los empleados y el público.

Medidas preventivas de nuestra empresa ante la pandemia del Coronavirus (COVID-19)

Ante la situación mundial que se vivió hoy en día respecto a la pandemia del virus covid-19, hemos seguido y aplicado de manera correcta las medidas preventivas de higiene que la Organización Mundial de la salud (OMS), ha indicado para prevenir más contagios y fallecimientos a causa del virus covid-19. Además hemos aplicado y seguido nuestros protocolos de actuación a nivel interno y externo de la empresa.

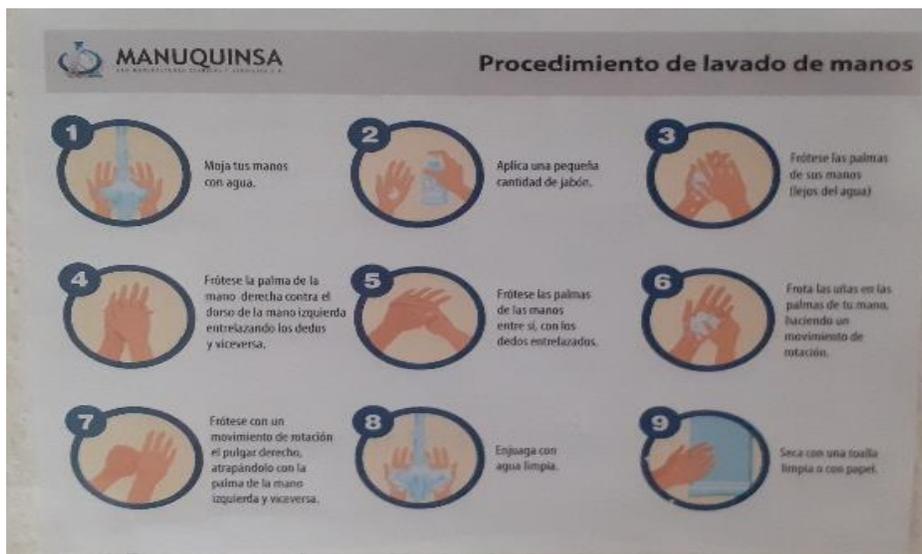


Los trabajadores, visitantes, clientes y proveedores que desean acceder a las instalaciones de **MANUQUINSA**, como medidas preventivas ante el contagio del virus covid-19, deberán de cumplir con los requerimientos del protocolo establecido ante esta situación:

- 1) Los trabajadores, visitantes, clientes y proveedores que accedan deberán de usar mascarilla o cubre boca.
- 2) Deberán de desinfectar las suelas de los zapatos en el pediluvio.
- 3) Deberán de realizarse la medición de la temperatura, si la temperatura es mayor del rango establecido $37,5\text{ }^{\circ}\text{C}$, la persona no ingresará a las instalaciones de Manuquinsa.



- 4) Después las personas realizarán el procedimiento del lavado de manos, seguido la aplicación de alcohol gel.



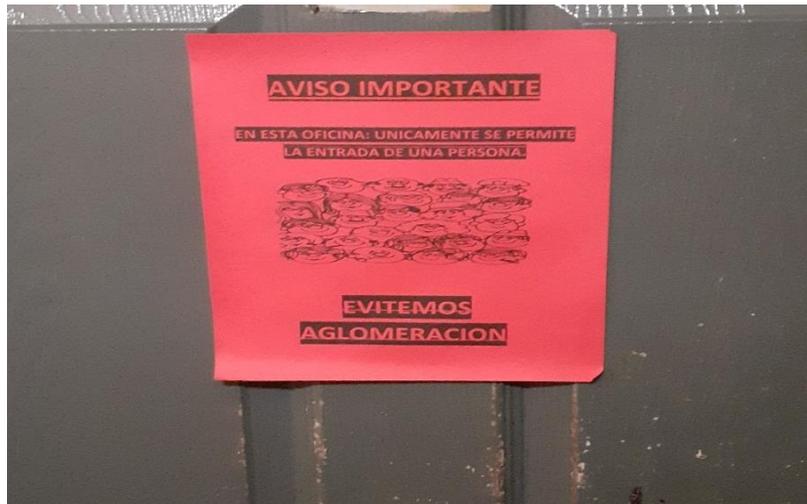
El protocolo de atención a nuestros clientes y proveedores, como primer paso, para ser atendidos, deberán de seguir el protocolo de “ingreso a la empresa”.

- 1) Los clientes deberán de esperar en recepción para ser atendidos por nuestros vendedores, como medida preventiva nuestro vendedor usará guantes de látex, cubre bocas y una careta protectora de plástico, para así de esta manera poder mostrar los productos químicos de limpieza y máquinas que MANUQUINSA ofrece. La entrega de los productos de limpieza y máquinas se realizará afuera del almacén.
- 2) A los proveedores se les atenderá afuera del almacén, el auxiliar o responsable de almacén, como medida preventiva utilizará guantes de látex, cubre bocas y una careta protectora de plástico, para recepcionar los productos.



A lo interno de nuestra empresa las medidas preventivas de contagio que se han tomado con el personal administrativo, han sido:

- 1) En cada oficina se permite únicamente el acceso a una persona que no sea de dicha oficina. Además se respeta el distanciamiento personal de 1.5 metros por cada escritorio.



- 2) Se colocaron cintas de línea de espera en la recepción y en las oficinas de cada departamento, para mantener el distanciamiento personal y poder ser atendido.



- 3) En cada oficina se colocó 1 atomizador con alcohol líquido para que los colaboradores (as), lo utilicen para desinfectar sus manos y objetos.



- 4) Se colocaron a lo interno de la empresa banners informativos para prevenir el contagio del covid-19.



- 5) Se diseñó mural informativo sobre el coronavirus (covid-19). El mural contiene información de lo que significa el virus coronavirus, donde se originó el covid-19, síntomas del covid-19, medidas de prevención de contagio, el tiempo de vida del covid-19 en los objetos y un auto-cuestionario del SARS-COV2 (COVID-19).

